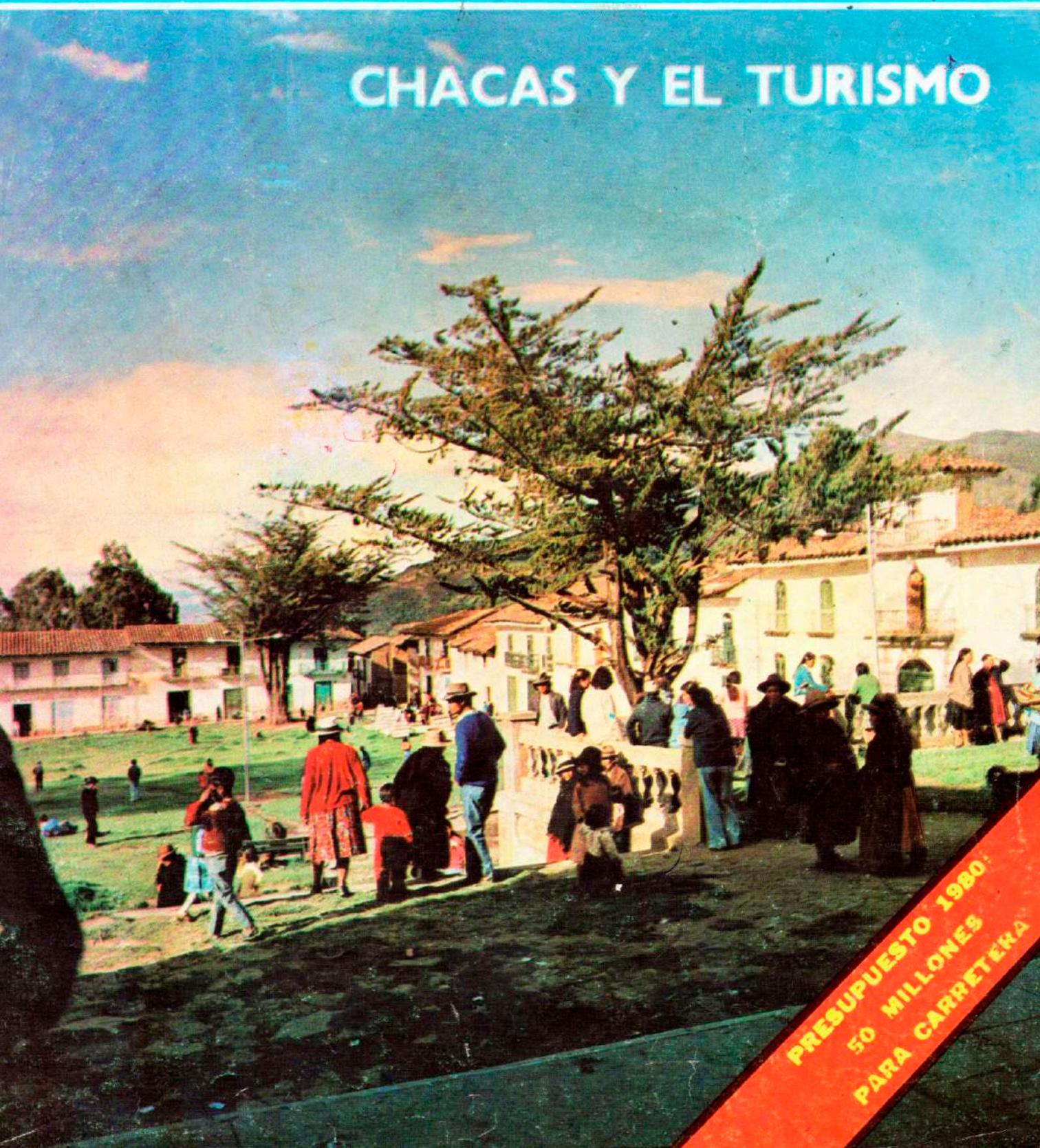


# EL PREGONERO

VOCERO DEL CENTRO REPRESENTATIVO CHACAS

Año IV No. 13 DICIEMBRE 1979 Precio S/. 150

## CHACAS Y EL TURISMO



**PRESUPUESTO 1980:  
50 MILLONES  
PARA CARRETERA**

# TRANSPORTES "TOMA LA MANO"

## LIMA HUARAZ - CHACAS

Servicio de Carga, Encomiendas,  
Giros y Otros  
Entrega a Domicilio



**OFICINAS:** En Lima: Barcelona No. 140  
Pueblo Libre Telf. 527368  
En Chancay: Cerro Trinidad:  
Familia Arrellana  
En Chacas: PLAZA de ARMAS s/n.

## EL PREGONERO

VOCERO DEL CENTRO  
REPRESENTATIVO CHACAS

**DIRECTOR:** José Zaragoza Portella

**JEFE DE REDACCION:** Martha Zaragoza Egúsqüiza.

**REDACTORES:** Samuel López Juárez, Judith Mariluz Roca, Misael Noriega Barrón, Soledad Zaragoza Caldas.

**PUBLICISTA:** Seraffín Noriega Vizcarra.

**COLABORADORES:** Roque Otárola Peñaranda, Pedro Rodríguez C. Enrique Huerta D. Jesús Melgarejo, Alberto Vega Falcón, Vicente Handabaka, Cornelio Aguirre A., Gabriel Huerta D.—

**REDACCION:** Avda. Brasil 190-Lima - Teléfono: 31-9984.

\*\*\*\*\*

### INDICE

	Pág.
1.- Editorial	1
2.- Carretera Chacas-Carhuaz, urge pronta terminación	2
3.- El Pregonero Informa	4
4.- Carretera Carhuaz-Chacas y el turismo	5
5.- Balance Institucional 1978-1979	6
6.- Educación: Una crítica constructiva	8
7.- Minería en Chacas: Breve historia	11
8.- Apuntes para la interpretación de la realidad Chacasina	12
9.- Chacas y su futuro	14
10.- El magisterio chacasino	14
11.- Primera exposición de pintura	17
12.- Regionalización del Perú de hoy	18
13.- Los derechos del niño	20
14.- El problema de la salud	21
15.- El Comité Pro-Carretera con sede en Chacas Informa	22
16.- Evocación a Chacas	22
17.- Balance Económico del Centro Representativo Chacas	23

## EDITORIAL

De un folleto a una revista seria y bien presentada es el vuelco que ha dado "EL PREGONERO" en los dos últimos años. Este hecho ha servido para que su difusión y circulación se amplíe notablemente y se convierta en:

- Un propagandizador de los problemas más sentidos de nuestro Distrito. En Especial su carretera.
- Un extraordinario medio de compromiso y presión con las entidades públicas.
- Un medio que fomenta y difunde los ensayos sobre la realidad socio-económica del distrito. Su confrontación abre posibilidades de desarrollo para el distrito.
- Un valioso instrumento que confiere prestancia a nuestro distrito en el contexto regional y fuera de ella.
- Un vocero del quehacer institucional.

Este esfuerzo sin precedentes ha sido posible gracias a la participación creciente del número de redactores, colaboradores y al gran apoyo que nos han dispensado las firmas industriales, comerciales, etc. que número a número nos han proporcionado los medios financieros sin los cuales habrían sido imposible el cambio antes referido. A todos ellos y a los lectores de EL PREGONERO a nombre de su Cuerpo Directivo que con este número cesa en sus funciones y el del Centro Representativo Chacas, les expresamos nuestro profundo agradecimiento y reconocimiento.

Objetivamente EL PREGONERO ha avanzado bastante, sin embargo la tarea de hoy y de mañana, del Cuerpo Directivo que cesa, de los otros que vendrán, de todos los paisanos inquietos es lograr su edición regular. Una forma de garantizar su permanencia sería que cada paisano de buena voluntad se suscribiera anualmente y a su domicilio se le haga llegar por correo. Otra forma complementaria, ayudando voluntariamente a colocar cierto número de revistas. Es un desafío con la historia de nuestro Distrito, seamos capaces de enfrentarlo y contagiar a las generaciones posteriores de esta gran inquietud. Si lo logramos estaremos propiciando mejores perspectivas para nuestro distrito, cada nueva edición una nueva alborada que muestre signos de superación y progreso. Así seremos dignos herederos del tesón y esfuerzo de nuestros antepasados gratos con la tierra que nos viera nacer e identificados con el hambre y los sufrimientos del sector mayoritario de nuestro pueblo cuya realidad requiere ser superada.

EL DIRECTOR

# EL PREGONERO INFORMA

## PRESUPUESTO 1980: 50 MILLONES PARA CARRETERA CARHUAZ-CHACAS.

Por el D.L. No. 22744 Ley del Presupuesto del Sector Público para 1980 se ha asignado la suma de 50 millones a la carretera Carhuaz-Chacas. Por este motivo el Centro Representativo Chacas hace público su reconocimiento y agradecimiento a ORDENOR CENTRO, el Ministerio de Economía y Finanzas y el Instituto Nacional de Planificación, por cuanto dicha asignación permitirá acelerar los trabajos de esta importante vía. Esperamos que en el próximo año pueda ser concluida dicha obra. Será la materialización de una aspiración que por generaciones ha tenido nuestro pueblo.

De otro lado, este gran esfuerzo del sector público será correspondido con el aporte decidido de nuestro pueblo y sus instituciones representativas.

Recogiendo la iniciativa del Comité Pro-Carretera con sede en Chacas, desde estas páginas apoyamos la sugerencia de destinar el 50o/o de la referida asignación a las obras del túnel.

## MONOGRAFIA Y PERSPECTIVAS DE CHACAS.

Por una feliz iniciativa e invitación del Padre Hugo de Censi, un grupo de entusiastas colaboradores del Centro Representativo Chacas viene elaborando una monografía y bosquejando cierta perspectiva de desarrollo para el distrito de Chacas. Este trabajo será ilustrado con fotografías a colores por parte del Padre Hugo, ya se encuentra bastante avanzado, se espera que antes del 25 del presente quede terminado.

Este trabajo, servirá para sustentar la solicitud de donación de un tractor, un volquete y otros instrumentos para las obras comunales de nuestro distrito, los que serán solicitados a diferentes entidades filantrópicas de la Comunidad Europea. La Junta Directiva del Centro Representativo Chacas agradece a dicho grupo, oportunamente se hará público a su encomiable labor.

## AGASAJO AL PADRE HUGO

El Centro Representativo Chacas en reconocimiento a la gran labor comunal y asistencial que desarrolla el Padre Hugo de Censi, ha organizado un almuerzo en su honor, el mismo que se llevará cabo el domingo 16 de Diciem-

bre de 1979 en el local de la Asociación Fraternal Yanama. Este ágape, a pedido especial de un grupo de entusiastas damas socias y amigas de la Institución, será preparado y atendido por las mismas. Un gesto digno de encomio, razón por la que pedimos desde ya disculpas por las posibles incomodidades y cualquier deficiencia en su organización.

También nuestro agradecimiento a la Asociación Fraternal Yanama por habernos cedido muy gentilmente su local para dicho efecto.

## CHIHUALITO CHACASINO 1980

El Sr. Juan Maquín y la Srta. Rosalía Obregón invitan a toda la colonia chacasina residente en la Capital de la República a la tradicional fiesta de carnavales "Chihualito Chacasino 1980", que se llevará a cabo el sábado 1ro. de Marzo. Los padrinos en coordinación con la Directiva del Centro Representativo Chacas oportunamente les harán llegar la invitación oficial.

Amigo Chacasino, desde hoy mismo a prepararse para el tumba monte. Los padrinos aseguran que tirarán su casa por la ventana. Avisa a toda la familia y amigos.

## POSTERGACION DE ELECCIONES PARA ENERO.

El Comité Electoral conformado por los socios: Pablo Girón (Presidente), Carlos Vidal, Yolanda Minaya, Juan Díaz e Isaías Rodríguez, nos ha hecho conocer que por motivos de fuerza mayor ha tenido que postergar las elecciones que la Asamblea General de Socios le encomendó, para ser realizada el mes de Enero próximo.

La Junta Directiva del Centro Representativo Chacas, en representación de la Institución invoca a todos los miembros de este Comité para que sin escatimar esfuerzo alguno cumplan con el encargo conferido y aceptado voluntariamente.

## UTILIDAD DE LA PACHAMANCA AL BANCO

De acuerdo con el Balance Económico del Comité Pro Carretera con sede en Chacas, al 30 de Noviembre último había un apreciable saldo en caja. razón por la que la Junta Directiva del C.R.CH. ha decidido que la utilidad obtenida en la pachamanca (Ver Balance) sea depositada en un Banco para que vaya ganando intereses, hasta

## EL PREGONERO EN POMABAMBA

Pomabamba, 09 de Nov. de 1979

OFICIO No.394-79"CPP".-

Señor:  
Presidente del Centro Representativo de Chacas.-  
LIMA.

Para el suscrito ha sido una satisfacción grande recibir las Revistas antes mencionadas, cuyo valor ascendiente a la suma de UN MIL SOLES ORO (S/. 1,000.00), se le remite mediante el Giro Bancario. Asimismo le expreso mi más sincera felicitación así como a los miembros de su digna Presidencia por ese espíritu regionalista que les caracteriza, deseándole toda clase de éxitos en sus actividades, el mismo que redundará en beneficio de nuestro Callejón de Conchucos.

Mi Despacho ofrece el apoyo amplio y de colaboración en todo lo que se relacione progreso para nuestros pueblos.

Dios guarde a Ud.  
Manuel C. Vidal Paredes



*En Chacas las faenas comunales; en Lima, las gestiones y actividades pro Fondos, son el complemento necesario*

cuando el referido Comité lo requiera

## AGRADECIMIENTO

Nuestra más sincera gratitud a los Srs. Socios: Helí Chávez Noriega y Anatolio Noriega Barrón, quienes donaron una pelota y un trofeo respectivamente, para el campeonato de fútbol que organizó el C.R.CH. el 3 de Junio, en la cancha del C.E. Ricardo Bentín. Por error de imprenta fueron omitidos en la lista de los distinguidos colaboradores en el número anterior de esta Revista.

Por: Cornelio Aguirre Arteaga.

# La Carretera Chacas Carhuaz y el Turismo

Una vez más me permito ocupar las columnas de este órgano de información regionalista, para tratar de un tema relacionado con la vía Chacas—Carhuaz en ejecución y el turismo, que no de inmediato pero en el futuro tendrá repercusiones que es necesario considerar desde ahora, sin pecar de optimistas.

Al abordar el tema, cabe subrayar con énfasis la enorme importancia de los trabajos de la ruta Chacas—Carhuaz sin posponer desde luego otros proyectos igualmente provechosos para Chacas, como los de IRRIGACION, que nos salvarán, sin lugar a dudas, de los estragos de las sequías y harán productivas tantas tierras inútiles por falta de riego. Hablando concientemente, un camino directo y que facilite el acceso a un pueblo llama de por sí a estudiosos e interesados en proyectos que aprovechan los recursos de cada zona y a los mismos organismos estatales, que por lo menos se comprometen más fácilmente a brindar el apoyo a obras prioritarias y de interés social.

Se carece de lo elemental y necesario justamente, debido al aislamiento o a la falta de comunicación rápida con los centros rectores de la Administración Estatal.

La aclaración la hago, porque hay quienes tienen el pensamiento infantil de que el interés por la carretera es de sectores minoritarios que tratan de asegurar ventajas personales y muy particulares. Es que no se han detenido a pensar, un instante en los múltiples bienes para la comunidad que acarrearía la culminación de la carretera que estamos trabajando? Se deduce que no faltan quienes se gozan poniendo espinas en el camino.

Ultimamente se observa en Chacas, una gran afluencia de turistas y visitantes, atraídos por la belleza solariega y muy sosegada de nuestros paisajes o por el afán de realizar estudios de investigación sobre aspectos tan polifacéticos, como la medicina folklórica, para elaborar tesis doctorales en Universidades de Europa. Por un motivo o por otro, la razón es que estamos ad portas de sacar provecho a una nueva actividad, cual es, la industria del turismo en nuestro medio, que de hecho incrementará la condición económica de nuestro pueblo. Nos toca esforzarnos para brindar a los visitantes las comodidades elementales de la vida moderna y las manifestaciones más representativas de nuestras diferentes expresiones culturales (artesanía, música, bailes, comidas; etc.); para que se lleven una buena impresión que redundará en referencias favorables que incitará a muchos a darse un paseo por estos lugares tan favorecidos por la naturaleza y que nada nos hace envidiar al famoso "Callejón de Huaylas".



*Quebrada de Potaca, al fondo el nevado Yanaraju, será la delicia de los visitantes.*



*¿Las praderas del Oeste Norteamericano? ¡No...! son los bellos pajonales en la quebrada de Potaca.*

# BALANCE INSTITUCIONAL

## 1978 - 1979

Por: José Zaragoza Portella: Presidente del Centro Representativo Chacas.

Han transcurrido dos años desde que la actual Junta Directiva asumió la responsabilidad de la conducción del Centro Representativo Chacas. Este hecho se produjo con un cambio significativo en:

- a). La composición de su cuerpo directivo, que en su mayoría son elementos jóvenes, sin suficiente experiencia institucional, pero dotados de un gran deseo de trabajo.
- b). El estilo de trabajo, la Junta Directiva precisó que el Centro Representativo Chacas tiene dos grandes objetivos que cumplir. La colaboración a la solución de los múltiples problemas de nuestro distrito (fundamentalmente infraestructura económica y social) y, confraternizar a los chacasinos residentes en la Capital.

Para el logro del primer objetivo se dio énfasis desde el principio a las gestiones ante los organismos de Gobierno dado que es responsabilidad del Estado la construcción de la infraestructura económica y social; sólo en forma complementaria el aporte de la institución al Distrito.

En cuanto al segundo objetivo se ha preferido a las actividades costumbristas de nuestro Distrito porque ellas no sólo sirven para aglutinar a nuestros asociados, sino para mantener y revalorar nuestro folklore regional.

Fruto de este cambio y el trabajo continuado en el periodo, la asistencia de nuestros asociados ha ido creciendo de actividad en actividad. Hoy la institución pasa por su mejor momento, su apogeo y esplendor. Este es el orgullo de la Junta Directiva que termina sus funciones; a su vez es una muestra de cómo el chacasino está llano a colaborar, por encima del error de alguno de sus miembros porque entiende que sólo quienes trabajan tienen derecho a equivocarse.

En un esfuerzo de síntesis sus logros más importantes se pueden agrupar en los siguientes:

1. **Vida institucional continuada.**— El periodo que termina se ha caracterizado por una intensa y continuada actividad institucional sin precedentes, donde se ha combinado las actividades sociales costumbristas con las culturales y deportivas. No todas han tenido el éxito económico que se hubiera querido, sin embargo han servido para reintegrar a muchos de los paisanos a su institución matriz, algunos de los cuales después de uno, dos hasta tres décadas. Fue-

ron las fiestas carnavalescas de el "chihualito" 78 y 79, en el Festival Deportivo y la Pachamanca, las actividades que destacaron por la asistencia masiva de paisanos y amigos; fueron ocasiones del reencuentro de viejas amistades de niñez, adolescencia y juventud; fueron oportunidades para rememorar los usos y costumbres de nuestro terruño.

2. **Carretera Carhuaz—Chacas.**— La Junta Directiva después de un análisis de la problemática de nuestro Distrito llegó a la comprensión cabal de que sus problemas estructurales no serán resueltos integralmente por ningún régimen de gobierno ni acción alguna dentro del Sistema Capitalista; inclusive exceden al Socialismo, tal es el caso de las condiciones materiales y morales diferenciadas de vida en el campo y la ciudad o, del campesino sin tierra. Sin embargo otros problemas pueden ser resueltos con relativo éxito si se cuenta con la participación de su población e instituciones, entre éstos coyunturalmente a la Carretera Carhuaz—Chacas se le signó la máxima prioridad; razón por la que la preocupación central de la Junta Directiva ha sido la aceleración de estos trabajos. Para el efecto, se ha puesto énfasis, en coordinación con el Comité Pro—Carretera, a las gestiones ante ORDENOR CENTRO para lograr el apoyo

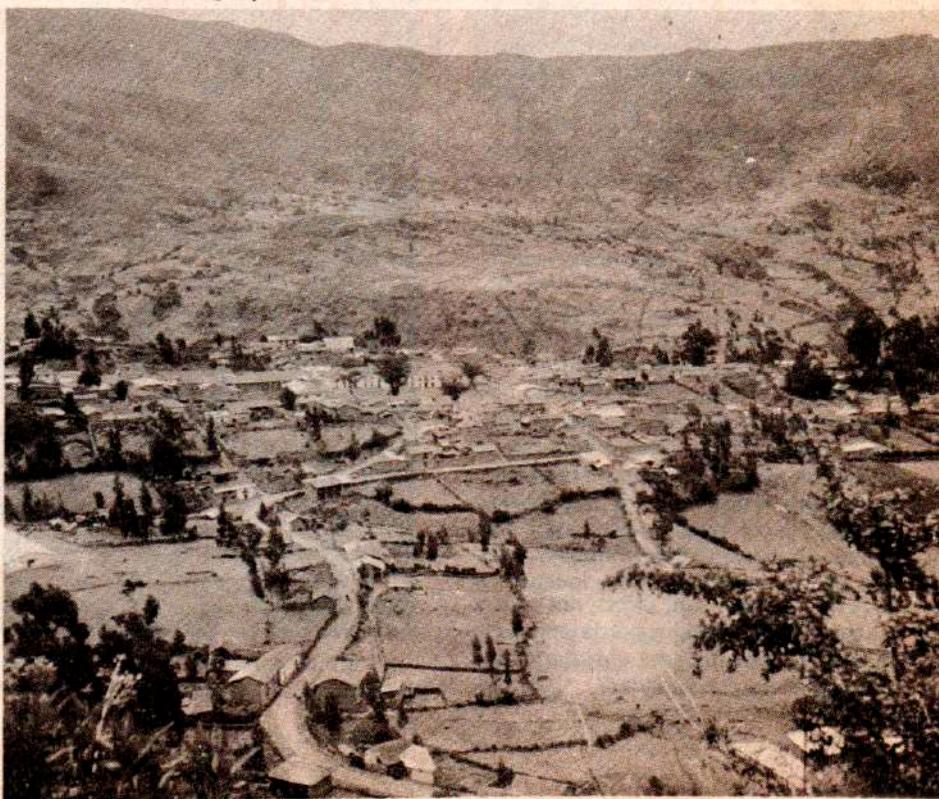
más decidido, del mismo modo, gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas y el Instituto Nacional de Planificación para lograr la inclusión de la Obra en la lista priorizada de proyectos y una asignación presupuestal creciente. También se ha logrado de las autoridades de Carhuaz y sus instituciones representativas en Lima el ofrecimiento de un apoyo más efectivo, sin embargo éste aún no se ha materializado.

Paralelamente a estas gestiones, hemos llevado a cabo una intensa campaña de propagandización de la importancia de la Carretera Chacas—Carhuaz, de sus ventajas y la forma desproporcionada cómo se repartirán sus beneficios, razón por la que hemos exigido que se repartirán sus beneficios, razón por la que hemos exigido que principalmente los mineros aporten mensualmente a dichas obras en la proporción de la reducción de sus costos de transporte. Esta contribución no tiene carácter de ayuda filantrópica, sino la retribución anticipada por el uso de un servicio que la comunidad le permite. Para ellos es una inversión muy rentable, que con creces se le recupera en corto plazo. No hacerlo sería una miopía empresarial y una actitud poco responsable. Esperamos su efectivización.

No todo ha sido pedir y propagandizar, también hemos realizado actividades, habiendo reunido para este fin S/. 250,000.000, lo cual constituye un modesto aporte institucional.

3. **Reconocimiento legal, tarea cumplida.**— El Centro Representativo Cha-

*Chacas capital del distrito del mismo nombre, pueblo pintoresco con casas solariegas y de corte colonial.*



cas, desde su fundación, ha tenido un funcionamiento guiado por la tradición y las normas consuetudinarias, pero no contó con un reglamento o estatuto. Esta deficiencia se había tratado de superar en más de dos ocasiones, sin embargo en las asambleas, las discusiones estériles prolongaban las mismas, hasta que los concurrentes se retiraban cansados y dispuestos a no volver. Así se frustraron los intentos de contar con un estatuto.

La Junta Directiva actual logra tipificar las causas de dichos fracasos y consigue ágilmente su aprobación, gracias a la plausible tarea cumplida por la comisión estatutaria.

Posteriormente, cumplido con las formalidades legales se eleva a escritura pública ante el notario Dr. Virgilio Alzamora Valdez y queda en la ficha No. 4459 de los Registros Públicos de Lima con lo cual queda concluido el reconocimiento legal de la Institución.

4. **El Pregonero, de un folleto a una revista.**— En los últimos años anteriores a la gestión de la actual Junta Directiva, en la Institución circulaba un folleto con el nombre de "El Pregonero", para dar cuenta del uso de las aportaciones de sus socios, algunas ocurrencias y a veces algún artículo.

La actual Junta Directiva comprendiendo la necesidad de contar con un órgano informativo oficial, decidió mantener el nombre para convertirlo en una revista trimestral y eligió a su cuerpo directivo. Desde la aparición de su primer número (el No. 8) ha ido ampliando y mejorando su contenido y su presentación. Hoy es una revista seria y bien presentada, que no sólo cumple con su labor informativa sino además promueve, estimula y difunde ensayos y estudios sobre la realidad de nuestro Distrito y la región. Se ha convertido en el medio más importante de presión para comprometer el concurso más decidido de ORDENOR CENTRO. Por esas consideraciones, goza del aprecio de nuestros codistritanos. Pero todo esto no habría sido posible sin el concurso del selecto grupo de colaboradores y de las firmas auspiciadoras.

5. **Centralización de Instituciones, esfuerzo sin precedentes.**— El Centro Representativo Chacas, siempre vió con preocupación la creación de nuevas instituciones de los pobladores del Distrito residentes en la Capital. Por cuanto dicho acto producía la dispersión de energías con lo que se restaba las posibilidades de un aporte efectivo; sin embargo no hubo acción institucional alguna que tratara de superarlo. Es la ac-

tual Junta Directiva que decide como uno de sus objetivos centrales abordar este espinoso problema; para lo cual propone a las 18 instituciones del distrito, que manteniendo cada una su autonomía plena, logre un acuerdo mínimo tendiente a coordinar y centralizar acciones con miras a colaborar en la solución de alguno de sus problemas más sentidos. La instancia en la que se lograría dicha coordinación sería la Junta Directiva Ampliada y otra, pero que mantenga la característica de ser sólo un ente coordinador, no una institución más.

Esta intención no fue comprendida por la mayoría de instituciones; además hubo personas que aprovechando ciertos resentimientos de los caseríos hacia la capital del Distrito, axacerbaron este ánimo y lograron la creación de "Asociación de Instituciones de Chacas".

El Centro Representativo, no obstante su desacuerdo a las características de este organismo participa en ella porque considera que es una instancia que puede potenciar la capacidad de trabajo y aporte a nuestro Distrito.

Actualmente aún no ha precisado sus objetivos, menos su metodología de trabajo, está un poco a la deriva. En su primer boletín se bosquejaron como sus objetivos centrales:

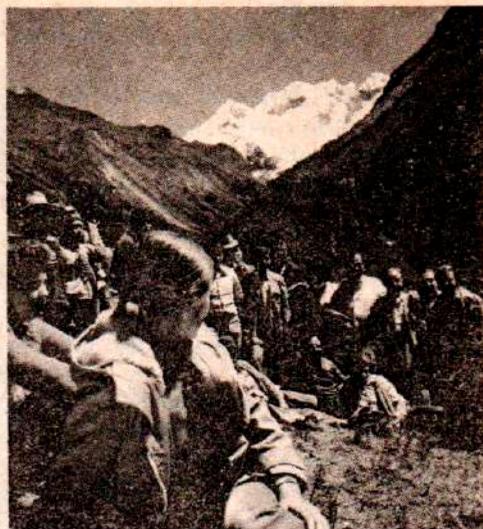
- La educación y concientización del pueblo "enseñar al pueblo cómo salir de su miseria".
- Reactivar la agricultura y la ganadería.
- Exigir al Estado la construcción de la infraestructura. El aporte institucional es intrascendente "es una limosna".

— Confraternizar a sus asociados. En una Asamblea de delegados se solicitó la rectificación de estos objetivos por cuanto no son viables; sin embargo ello no ha ocurrido. Actualmente hay un mayor número de instituciones que se han aunado a esta preocupación.

El Centro Representativo Chacas, considera que como toda Institución regional sus objetivos deben ser:

- Colaborar en la solución de los problemas más sentidos del distrito, básicamente de infraestructura económica y social dado que los estructurales no son factibles de ser abordados.
- Confraternizar a los pobladores del Distrito residentes en la Capital.

De la precisión de estos objetivos nacen problemas concretos y una vez priorizados, se abordarían con comisiones ad-hoc. En cambio los objetivos propuestos por la Actual



*La tradicional caravana a la punta de carretera. Se repite año a año como una muestra de identificación con el avance de la obra.*

Directiva de la Asociación no tiene procedimientos viables de ser adoptados. Esta es la razón de su imprecisión.

Esperamos que estos dos problemas sean abordados y resueltos en un corto plazo con realismo.

La imprecisión de objetivos también la experimentan otros organismos tal es el caso de la Asociación de Ex-alumnos del Colegio Nacional Mixto "Amauta Atusparia", el Club Deportivo, etc. Es imprescindible que este hecho sea superado. Si los objetivos de dos o más instituciones son los mismos, lo recomendable sería su fusión, a menos que existan razones que la justifiquen. Si los objetivos fueran diferentes habría que deslindar dichos campos, para que cada organismo aborde lo suyo y se evite la duplicidad de funciones. Esta tarea debe ser abordada por la próxima Junta Directiva.

6. **Deportes, superación de diez años de inactividad.**— El Centro Representativo Chacas en la última década de su existencia había descuidado el fomento del deporte. La actual Junta Directiva ha superado este hecho y nuevamente sus colores se han lucido en las canchas de fútbol.

El festival de fútbol que realizó el pasado mes de junio, fue todo un éxito deportivo, social y económico. Con esta ocasión nuestros paisanos nos colmaron de donaciones de implementos deportivos, trofeos, etc. lo cual evidencia el espíritu desprendido y el gran deseo de colaborar de nuestros paisanos al llamado de institución.

# EDUCACION: Una critica constructiva

Por: H. Misael Noriega Barrón

En la edición No. 6 de la revista CHACAS se trató el tema de la situación actual del Colegio Secundario "AMAUTA ATUSPARIA" de nuestro Distrito. Al retomar el asunto, hacemos la misma salvedad: nos anima el mejor de los propósitos y la mayor honestidad; esperando contribuir en algo para que tal problema sea muy pronto superado.

A continuación señalaremos brevemente los aspectos más notorios, en los que a nuestro entender, el Primer Centro de Estudios de Chacas está en posibilidad de mejorar.

Como tema ineludible nos referiremos a la disciplina; entendiéndose como tal al gobierno de la conducta humana encaminada hacia el logro de la autodisciplina, especialmente en el campo educativo es uno de los medios para lograr el fin formativo del educando. Los principios y normas que rigen a toda Institución han de ser respetadas y acatadas por cada uno de sus integrantes a fin de conseguir el éxito en los fines que persigue. En el presente caso, ciertas disposiciones que encausan el ritmo normal del Centro Educativo, consideramos que no son acatadas conforme se han impartido, especialmente por aquellos alumnos que muy apriorísticamente confunden lo permitido con lo vedado, influyendo negativamente y sin proponérselo en sus compañeros de menor edad.

Este fenómeno es la manifestación de tres acontecimientos internos y uno externo. En primer término, habría que evaluar los frutos conseguidos por la administración educativa a partir de 1975, tanto a nivel del Plantel mismo, del Nucleo Educativo Comunal (ahora con sede en San Luis) y de la Dirección Zonal de Educación de Huaraz; asimismo analizar el resultado de las Disposiciones Legales, muchas de ellas aplicadas inadecuadamente, ajenas a la realidad del Colegio y del medio, redundando solamente en la agudización de la situación crítica. Concretamente, afirmamos que la primera medida desafortunada fue la anulación de la Asignatura de Instrucción Pre Militar, cuyos logros eran realmente positivos en la formación cívica y en la disciplina del estudiantado; el segundo aspecto es referente a la cancelación de la Plaza de Auxiliar de Educación, lo cual ha recargado la tarea del Personal Docente y Administrativo. Como siguiente causa importante consideramos la ausencia de un Director Titular que responsable e idóneamente encause los destinos del Colegio; sabemos que desde 1975 hasta la fecha actual nadie ha ejercido con carácter Titular dicho Cargo. Los Directores Encargados, por mejor voluntad o capacidad que pudiesen tener, en la práctica no



*Profesores del C.N. Atusparia (1976) de los 7 sólo quedan los profesores Montoya (subrogado) y J. Noriega.*

cuentan con el respaldo legal requerido. Si a estos hechos agregamos que el Colegio aún no cuenta con un solo elemento de Personal de Servicio, veremos que el cuadro no puede ser más adverso.

A esta situación se suma un fenómeno externo: La construcción de la carretera San Luis (1971) que conecta a Chacas con Lima y con otras ciudades, de donde llegan innegablemente, los raudales culturales positivos; pero igualmente se presentan ciertas corrientes negativas propias de las grandes urbes y cuya influencia es poderosamente desfavorable en la mentalidad de la niñez y de la juventud chacasinas, ya que los despoja de ese atractivo ingenuo y silvestremente saludable inherente en los pueblos aislados, pero consecuentemente atrasados. Es el caro precio del progreso.

Otro asunto que requiere análisis es el que se relaciona con las actividades de promoción comunal y extensión educativa, puesto que la práctica de éstas son las que determinan en muchísimos casos el futuro comportamiento del alumno cuando es ya ciudadano integrante de una comunidad, debido a que si se siente identificado con el pueblo de su residencia y es participante activo de acuerdo con sus posibilidades en la solución de sus necesidades básicas estará cumpliendo uno de los objetivos fundamentales del acontecer educativo. ¿No será, tal vez, que los continuos y gratuitos cuestionamientos de parte de personas con mentalidad obtusa contra algunos Docentes de los Centros Educativos de Chacas han determinado este relajamiento? Porque no olvidemos que la educación es tarea de todos, y ya sea directa o indirectamente ejercen influencia los diversos estamentos de la población; y si las acciones correspon-

dientes son tergiversadas maliciosamente o por miopía mental, traen como consecuencia la desconfianza de sus gestores.

Existe positivamente otra causal aún más determinante de esta situación, me refiero al factor Educador, cuyos problemas encuadrados dentro de nuestra difícil realidad nacional, inmersos en el sistema capitalista y dependiente, amparados por la insensibilidad social del actual Gobierno, han conducido al Magisterio Nacional en dos años sucesivos a sendas, prolongadas y heroicas jornadas de reivindicación gremial. Nos preguntamos: ¿por qué no se solucionaron pronto en ambas ocasiones tales huelgas? ¿No será porque solamente eran perjudicados los Colegios Nacionales en donde se educan los hijos del pueblo? Pues quienes pueden sufragar los gastos de un Colegio Particular no eran los afectados; y sabemos que cuanto más pauperizados intelectualmente están las personas, son víctimas fáciles del alienamiento cultural, del oportunismo de los traficantes políticos y de la injusticia de la estructura socioeconómica imperante.

Sabemos que existen otras causas por comentar, invocamos a las personas más vinculadas al Colegio Nacional "Amauta Atusparia" realizar tal tarea, para que con mayor conocimiento del tema puedan diagnosticar la situación real. En lo que sí todos estamos de acuerdo es en que esta situación es momentánea; mancomunemos esfuerzos para que muy pronto se reencontré con el sendero positivo y fructífero; tan igual que el puma, que cuando se detiene o retrocede lo hace para volver a acometer con mayor ímpetu y agresividad.

# REMACO S. A.

Av. BOLIVIA 1130 BREÑA Tel. 244784

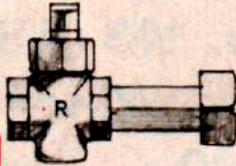


CONEXION  
DOMICILIARIA

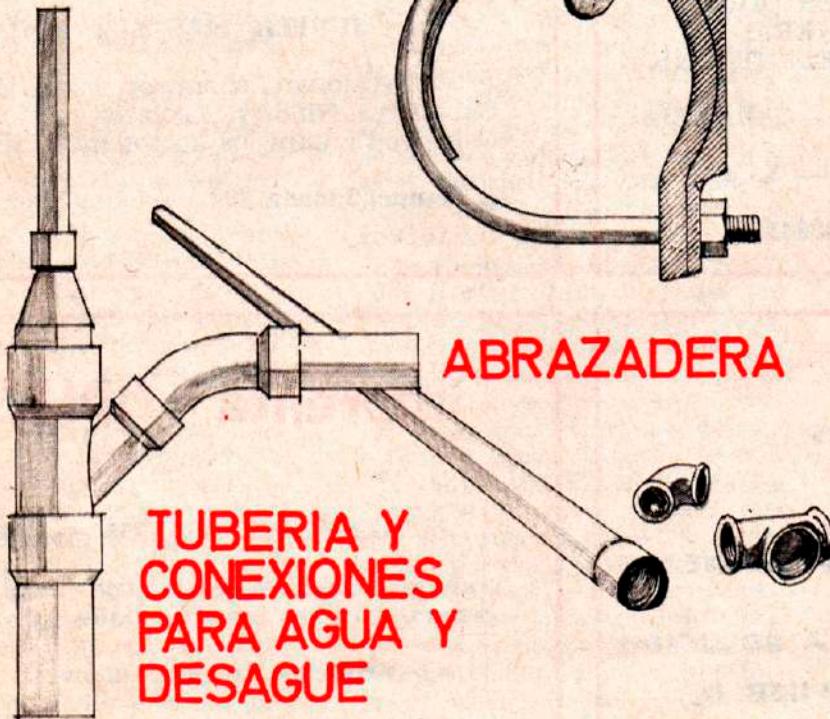
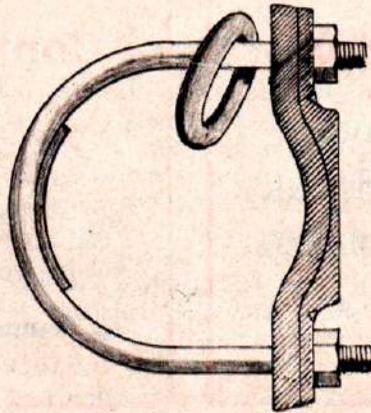


FABRICANTES Y  
DISTRIBUIDORES DE  
MATERIALES DE  
CONSTRUCCION EN  
GENERAL.  
CONEXIONES  
DOMICILIARIAS DE  
AGUA Y  
DESAGUE

LLAVE  
CORPORATION

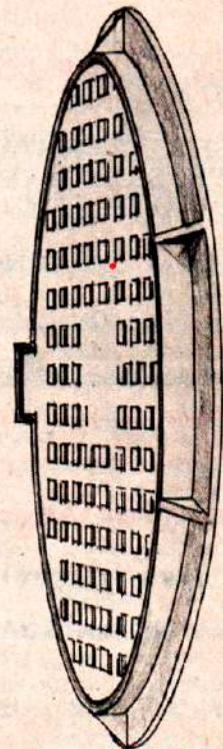


LLAVE  
MEDIDOR



ABRAZADERA

TUBERIA Y  
CONEXIONES  
PARA AGUA Y  
DESAGUE



TAPA  
DE  
BUZON

PLASTICO Y FIERRO GALVANIZADO

# Tapicería "LA MODERNA" S.A.

Ofrece su Servicio de Tapicería en  
General, Especializado en Automóviles,  
Lanchas, Aviones, etc.

Director Gerente Sr. Mario Saavedra Domínguez

Jr. Dávalos Lissón No. 143 LIMA  
(Cuadra 9 de la Av. Wilson)  
Telf. 242930

## Editorial Pedagógica "ASENCIOS"

EDICIÓN:

- LIBROS, REVISTAS, PERIODICOS
- IMPRESIONES EN GENERAL
- PICADO DE STENCIL ELECTRONICO

SERIEDAD — EFICIENCIA — GARANTIA

Jr. A. Miró Quesada 762 — LIMA

Teléfonos: 270382-282841

## Confecciones JUDITH

De: JUDITH MARILUZ ROCA

Se confeccionan chompas para Damas,  
Caballeros, Niños y Escolares en modelos  
Exclusivos y para los gustos más exigentes

Jr. Manuel Pineda 362 — Urb. Ingeniería

## SUS VENTAS BAJARON...?

NO TOME DECISIONES

APRESURADAS...

SU ANUNCIO EN "EL PREGONERO"

ES LA SOLUCION

DE PASO AYUDA A TU PUEBLO,

REGION Y AL PERU PROFUNDO

## Imprenta "DIAZ"

Jr. HUANCVELICA 355 — LIMA

Trabajos Comerciales e Industriales en  
general - Partes matrimoniales - Capillos

Esquelas - tarjetas shower

Sellos de gebe urgentes en 24 horas

# MINERIA EN CHACAS: BREVE HISTORIA

Chacas es un distrito minero por excelencia. En sus vetas abundan minerales de plomo y plata, formando las llamadas "galenas argentíferas", característica de los minerales de la Cordillera Blanca.

Por esta razón, desde tiempos de la Colonia, esta tierra ha sido objeto de la exploración de propios y extraños por encontrar las riquezas de las entrañas de la madre tierra. Se dice que los portugueses fueron los primeros que exploraron y trabajaron minas. Existen vestigios en Sestre y Huamaná.

Posteriormente vinieron otros mineros de diferentes nacionalidades, como los Mazzini, Miccelerio, Guide, Oliveri, Lodtmann, Rossón y otros, que aparte de extraer los minerales se vieron obligados a instalar plantas de refinación y concentración de minerales, a causa de que la conducción del mineral en bruto resultaba desventajoso por las dificultades en el transporte (se hacía a lomo de acémila de Chacas a Marcará) y por la baja cotización en el mercado mundial de los metales.

La instalación de las Plantas de Tratamiento y Concentración se hizo en las épocas siguientes:

—1900, las Plantas de Liqsiación de Minerales, cuyas muestras se encuentran en "Santa Catalina", "Herculano" y "Pompey"; Los que adoptaron el sistema fueron los italianos: Mazzini y los anteriores a él;

—Luego en los años de 1920 a 1930 se establecieron Hornos de Fundición en las Empresas de Pompey y Vesubio, de los que se obtenía barras de plomo, plata y oro o sea sustancias refinadas de dichos metales. Los que utilizaron el sistema fueron los Oliveri en Vesubio y Guide y Lodtmann en Pompey.

—A partir de 1935 a la fecha el procedimiento de Fundición se cambió por el de Flotación, que no es de refinación, simplemente es de concentración a menor volumen del mineral extraído de las vetas, habiéndose montado la primera planta en Pompey cuando trabajaba Lodtmann. Esta planta bastante anticuada, con celdas igualmente anticuadas, accionada por ventiladores, agitaba la pulpa de los minerales con su fuerza neumática.

Los ingenieros Rossón; al llegar al Vesubio, instalaron otras plantas flotadoras, un tanto modernas en sus minas de "Atlante" y "Laurión"; y modernizaron la de Pompey, con la que se sigue trabajando y sacando concentrados de plomo; plata y zinc.

Estos métodos de trabajo, dieron

su auge a las Empresas Mineras de Vesubio y Pompey y los consiguientes beneficios económicos para Chacas, como son: Incremento del comercio, se dió trabajo a los que se dedicaban a la arriería y la explotación y demanda de combustibles, carburantes y oxidantes, como: Carbón de piedra, carbonatos de cal y óxidos de hierro.

El espíritu minero del chacasino es algo innato, y se vió estimulado y acrecentado por el progreso de los extranjeros, como acabamos de ver. La búsqueda de vetas ha sido y sigue siendo incesante, en el ámbito distrital y fuera de él. En las nuevas generaciones esta afición es más notable por el entusiasmo que produce la elevación constante de la cotización de los metales y porque el transporte del mineral en bruto es más fácil por la vía carretera Chacas—San Luis—Lima, aunque por su enorme longitud los fletes son elevados por el gasto ingente de la gasolina; sin embargo, nos queda la esperanza de que esta situación se resuelva cuando tengamos nuestra salida a Carhuaz.

Es justo recordar a algunos genuinos y antiguos mineros chacasinos que a pesar de épocas malas por las bajas cotizaciones, falta de incentivos, escaso apoyo estatal, dificultades en el transporte, no escatimaron sacrificios y trabajaron sus denuncios indismutablemente. Citaremos a los siguientes: Natividad López Amez, Benigno Del Río, Cornelio Aguirre Briceño, Justiniano Melgarejo, Ludovico Amez Hoke, Francisco Egúsqiza, Teobaldo Falcón, Raúl Del Castillo y otros que posiblemente en este momento no se tenga presente involuntariamente. Muchos de ellos dejaron de trabajar por las causas ya expuestas y por falta de perseverancia. Es digno de encomio la labor de don Cornelio Aguirre Briceño, que por su constancia y férrea voluntad ha superado las dificultades expuestas y sigue trabajando su mina "TOMA LA MANO", efectuando una concentración pensosa a mano para reducir el volumen, escogiendo la flor de sus minerales. Por ser digno de imitación nos vamos a referir a él, haciéndoles conocer los pasajes más importantes de su historia minera. Allá por los años 1936 más o menos empezó a buscar minas, queriendo emular a los extranjeros que en nuestra tierra habían progresado. Con esta idea exploró primero la Cordillera Negra, entre Huaraz y Pira, con resultados negativos. Después trasladó su afán de descubri-



*Cornelio Aguirre B. el "Pionero Nativo de la Minería Chacasina; hombre de roble pero de gran sensibilidad social.*

miento a la Quebrada Honda entre los años 1937 y 1938. Luego de más de 6 meses de penurias en el Cerro de Paclash (Jurisdicción del distrito de Marcará) encontró las muestras de la veta de lo que hoy es su mina. Analizadas en Huaraz arrojaron resultados alentadores. Luego empezó la producción y su consiguiente venta a las Casas encargadas de su comercialización. Al principio resultados desalentadores por el bajo precio de los minerales. Vienen épocas mejores y grandes satisfacciones, por lo que a su mina le puso el nombre de "Toma la Mano". Como él mismo relata con emoción, ha vivido los altibajos de la tarea minera, pero ha salido adelante, por su constancia y terca voluntad, si podemos llamarlo así y su mérito es más notorio porque desde el instante que empezó a explotar su mina no ha merecido ninguna ayuda técnica ni crediticia de los correspondientes organismos estatales. Sigue manteniendo el mismo sistema de extracción con buenos resultados. Este beneficio que le ha deparado la suerte y su dedicación al trabajo no lo disfruta sólo en su bienestar personal, sino, y esto es lo plausible, contribuye constantemente a la realización de muchas obras de bien comunal con su aporte económico desinteresado. Con justicia podemos darle el título de "Pionero de los Mineros chacasinos.

## SUBDESARROLLO DEL SUBDESARROLLO

Por: Samuel López Juárez

Es un intento de aprehender las características económicas y sociales de un área específica de la Región Ancashina (Chacas), con el fin de contribuir a su interpretación, puntualizamos sólo dos aspectos de la compleja y multiforme realidad. Estas se refieren a las relaciones de trabajo y las condiciones de vida del sector rural de la población del Distrito de Chacas.

En el contexto de un País subdesarrollado y dependiente, la Región muestra características evidentes de una creciente pauperización debido, entre otras causas, a su condición de tributaria del Centralismo ejercido por la Capital de la República. Esta realidad hace del sector rural el más deprimido y explotado, real y efectivamente marginado, que se desenvuelve en un círculo de miseria e ignorancia, aparentemente infranqueable. A esta realidad nos referimos como el Subdesarrollo del Subdesarrollo.

### RELACIONES DE TRABAJO

La matriz histórica del subdesarrollo del País que se remonta a la llegada de los Españoles, supone que la inserción, del área estudiada, al sistema Capitalista tiene antigua data, sin embargo la actividad comercial como la circulación del dinero aún muestra niveles muy bajos. Estas incipientes relaciones capitalistas han sido introducidas en Chacas, fundamentalmente a través de la actividad minera.

El Capitalismo supone la creación de una producción excedente que prácticamente no existe en el Sector Agropecuario, debido a que el producto del trabajo, en general, alcanza sólo para cubrir —en niveles deficitarios— las necesidades familiares básicas (alimentación, vivienda y vestido).

De otro lado, la población económicamente activa del Distrito (¿y de la Provincia?) carece de una ocupación fija, vive la mayor parte del año subocupado —los más jóvenes emigran— "Duran" criando animalitos, sembrando sus pequeñas parcelas y jornaleando esporádicamente, lo que les permite malvivir.

Incluso en las minas, los trabajadores no son permanentes, sólo los trabajadores de los distintos sectores estatales del Distrito gozan de estabilidad, situación que supone relaciones de explotación de la población rural por los comerciantes, gamonales y mineros.

### EN EL SECTOR AGROPECUARIO

En forma general subsisten formas clásicas de servidumbre Feudal, En el sector agropecuario adquieren diversas formas; el "upa" es el siervo, que trabaja en condiciones inhumanas sin percibir remuneración alguna. Es la forma más cercana al esclavismo.

Los allegados, propios y tápacos, revelan formas distintas de servidumbre feudal y/o semifeudal.

Igualmente, son relaciones de servidumbre las que se entabla entre el "medianero" el "majeador" y los campesinos pobre en general con los propietarios de las tierras. Aún se practica el pago de la renta de la tierra en especies y/o trabajo.

Particularmente significativas son las nuevas formas de servidumbre que podríamos caracterizarlas como transicionales, las que vienen consolidándose por la mayor penetración del capitalismo. Mencionamos algunas:

- Entre el minifundista, que además es arrendatario y/o medianero, con el gamonal;
- Las empleadas domésticas, que trabajan por un sueldo mensual, con el patrón, etc.

Es importante hacer notar que los niveles de ingreso de estas capas campesinas son bajísimas. No están cubiertos por la Seguridad Social ni son protegidos por las Leyes Laborales. Los aumentos de sueldos y salarios, dispuestos por el Gobierno, en nada les favorece.

Por otra parte, esta mayor penetración del capitalismo acentuado con la llegada de la carretera, condiciona la extinción de formas comunitarias ancestrales como el uso del pasto, los trabajos comunales como la minka y el ayni. Las "Faenas Comunes" ya no corresponden al grado de penetración del Capitalismo. Los modos de producción no capitalistas subsistentes no sólo en la región, sino en el País, evidencia la imposibilidad de una transición capitalista de las economías dependientes.

### EN EL SECTOR MINERO

En el sector minero, las condiciones de trabajo son también precarias. Aún no existe el proletariado minero. Algunas de sus características son:

- Por el escaso sino nulo control del Ministerio de Trabajo y por la ausencia de organizaciones sindicales, no se suscriben contratos de con-

formidad con las Leyes Laborales y Sociales.

- Relacionado con lo anterior, los salarios e ingresos son bajísimos. No se retribuye de acuerdo al salario mínimo vital vigente.
- Así mismo, no se pagan salarios dominicales, ni familiares, ni hablar de aguinaldo, vacaciones e indemnizaciones.
- No están cubiertos por el Seguro Social ni se efectúan los aportes para el Fondo Nacional de Pensiones (para la jubilación).
- No hay estabilidad laboral. Si un trabajador no cumple a satisfacción del patrón, si reclama, o simplemente si al patrón le conviene prescindir de él, por cualquier razón, puede hacerlo impunemente.
- Los arrieros que transportan el mineral del asiento minero a punta de carretera, pese a tener su recua, no tienen mejor suerte.
- El otro aspecto por investigar es lo concerniente a los impuestos que deben pagar al Estado. Al pueblo de Chacas no pagan ningún impuesto y ¿pagan totalmente los impuestos al Estado?

### CONDICIONES DE VIDA

En el marco de una producción agropecuaria de subsistencia, en el que predomina el minifundio antieconómico con atrasadas formas de explotación, los niveles de vida de las capas campesinas y populares, son ostensiblemente bajos.

La vivienda, alimentación, salud, vestido y relaciones con el exterior; son indicadores que consideramos en el análisis.

### VIVIENDA

De los distintos tipos de vivienda, predominan las construidas con tapias, con techo de teja, cuyas características generales son:

- Constituidas por una ó dos habitaciones utilizadas como dormitorio, despensa, cocina y comedor. En estos mismos momentos, crían sus cuyes y en los corredores duermen las gallinas y demás animales domésticos.
- Para contrarrestar el frío, las casas carecen de ventanas (algunas las tienen muy pequeñas) dejando que desear, por tanto, la ventilación e iluminación;
- A sus pisos de tierra se añade la ausencia casi general, de tarrajeo, y pintura.
- Carecen de agua, desagüe y luz eléctrica. El sistema de silos o "pozos sanitarios" prácticamente es desconocido.
- Sin embargo, existen viviendas más rudimentarias. Son las chozas, cons-

truidas de palos, piedras y barro con techo de paja o ichu, donde viven las capas más pobres del campesinado. Son los desheredados y parias en su propia tierra.

- En este cuadro, hablar de confort resulta irónico. El mobiliario, en general, se reduce a algunas camas hechas de madera, cueros y mantos, mesa y sillas, la infaltable piedra para moler o "Tunay" y la "Tullpa".
- Las casas del pueblo son también de adobe y tejas, pero más amplias con ciertas comodidades propias de la vida urbana. Empero el servicio de agua y desagüe a domicilio no está generalizado, ni el servicio de luz es regular.

La carne de vacuno, la leche, el arroz y el fideo, resultan un lujo en la mesa del campesino que en el mejor de los casos come dos veces al día. La pobreza generalizada de las gentes se ve agravada por los sobrepuestos que deben pagar por los artículos de primera necesidad. Sin duda los fletes influyen (la construcción de la carretera —que tanto esfuerzo les costó— en este aspecto en nada les beneficia, sino a los comerciantes), sin embargo tiene mucho que ver la impunidad de que gozan los comerciantes, para aumentar los precios de los productos que expendan; en este aspecto, la falta de control oficial, tanto del Concejo como de la Guardia Civil es ostensible y explicable pero no justificable.

ficiente equipamiento, entre otras razones, hace de la posta "un elefante blanco", y no hay que ser muy acucioso para darse cuenta de esto, los altos índices de morbilidad y mortalidad son pruebas suficientes para respaldar nuestra aseveración. Es doloroso constatar que la posta médica construida con muchas expectativas, sea tan poco útil.

## VESTIDO

Las condiciones de vida del campo requieren tipos de vestido apropiados, gruesos y fuertes. Gruesos para contrarrestar el frío y fuertes para soportar las duras faenas. En los últimos tiempos es cada vez más notable que las bayetas, de fabricación casera, son reemplazados por los vestidos de fábrica. Es un signo evidente de la mayor penetración capitalista, que desplaza a los artesanos en todos los campos de la producción.

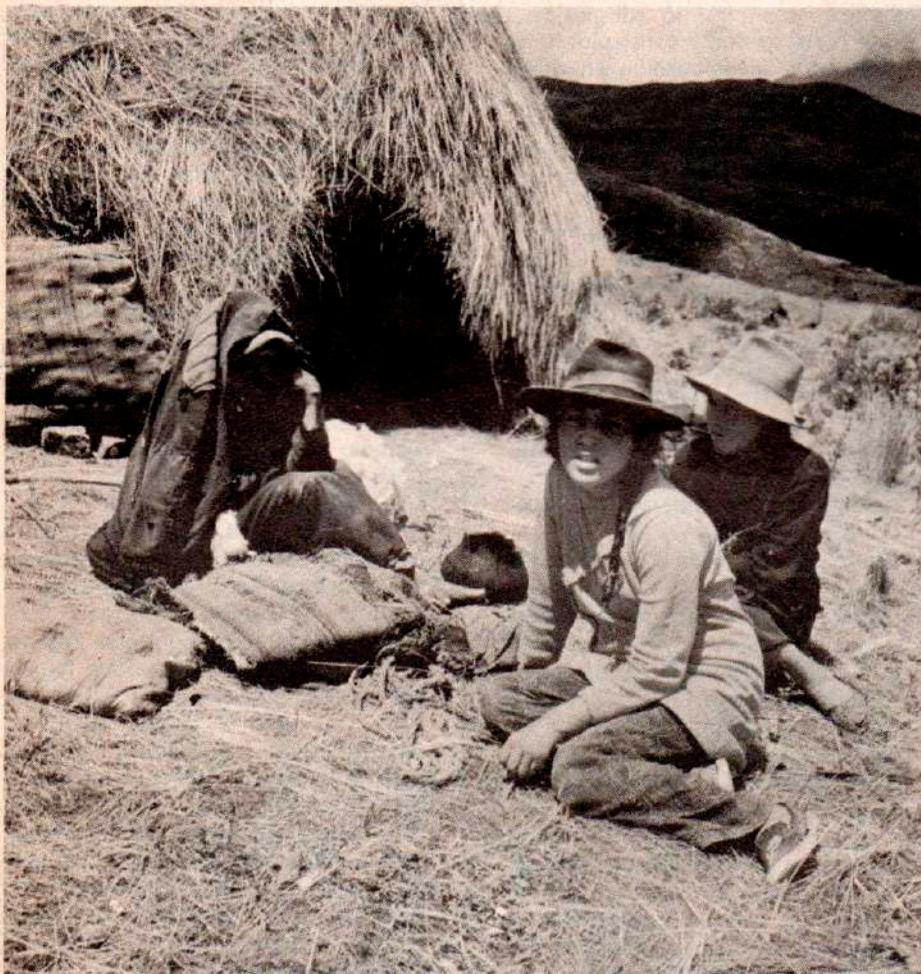
Al margen de estas consideraciones, es evidente la pobreza en la vestimenta, apenas disimulada con el uso del poncho y el llanque.

## RELACIONES CON EL EXTERIOR

Obviamente Chacas no es un Pueblo Autárquico. Es un pueblo interrelacionado con los pueblos de la región y con otros más alejados de la Costa como Chimbote, Barranca, Huacho y Lima. La comunicación con estos pueblos se realiza mediante la carretera y la radio o transitorios que además de informar de lo que sucede fuera de él, proporciona algún esparcimiento, sobre todo a través de la difusión de música, que de hecho revista gran importancia en un medio donde no se conoce el cine, la televisión. En las escuelas rurales, el fútbol es la única actividad deportiva que se practica.

Visto globalmente, los Chacasinos son amantes de su tierra, reciben cordialmente al visitante y le ofrecen lo que tienen (En este sentido son proverbiales) de este modo la parquedad del medio ambiente se compensa con creces a través de ricos contenidos de humanidad hospitalaria.

Empero, la realidad es terca, contra ella nada pueden los deseos. La falta de trabajo, de recursos y de apoyo para superar el atraso y la pobreza van doblegando poco a poco los lazos telúricos generando el éxodo de su población que huye de la pobreza con la esperanza de un porvenir mejor que casi siempre se muestra esquiva. Desafortunadamente, dejan el subdesarrollo del subdesarrollo, que es el subdesarrollo rural, para engrosar el subdesarrollo urbano.



La choza, una vivienda típica del campesino pobre; los desheredados y parias en su propia tierra.

## ALIMENTACION

Los niveles de nutrición son bajísimos. La dieta es magra y necesariamente mal balanceada, debido a la escasa variedad de productos alimenticios que la gente puede procurarse. La papa es la base de la alimentación. La carne y la leche son muy escasos. Por supuesto en algunas oportunidades comen carne de carnero, cabra, chanco; o de venado si una excepcional partida de caza ha sido exitosa, pero esto es la excepción de la regla.

## SALUD

Hasta hace poco sólo se contaba con los servicios de un Sanitario que obviamente eran deficientes e insuficientes. La puesta en operación de la Posta Médica no ha solucionado los requerimientos de atención médica de la población en general y particularmente, de las capas campesinas que están al margen de este servicio, sea por la distancia, la falta de recursos o la ignorancia. La falta de personal médico y paramédico, la insuficiencia de provisión de medicamentos, el de-

# CHACAS Y SU FUTURO

Por: Enrique Huerta Diaz.

Clarea una nueva aurora para nuestro Distrito, esta afirmación la hacemos, no con pensamientos acuñados en vagas ilusiones, ni adosado a quiméricas pretensiones, sino, basándonos en tangibles realidades, producto de una evaluación no apasionada. Son varios los factores que insiden para este categórico pronunciamiento, siendo los principales los siguientes:

A) LA CARRETERA CHACAS-CARHUAZ.— Vía que está próxima a culminarse, gracias al tezonero esfuerzo de todos los chacasinos dispersos en distintos puntos de la República y la oportuna y decidida contribución, en maquinarias como en la dirección técnica de ORDEZA Primero y ahora de ORDENORCENTRO, así como de la colaboración de CARITAS, especialmente de la oficina de Chimbote al proporcionar viveres, para cumplir con el trabajo comunal.

Esta carretera debe ser inaugurada antes del 28 de julio del próximo año, según declaró el Comandante Croveto, quien asistió a las fiestas patronales de Chacas, en representación del General Juan Balaguer, Jefe de ORDENORCENTRO, especialmente invitado por el Comité Pro-Carretera, Chacas-Carhuaz.

B) AUGE DE LA MINERA.— La reactivación de numerosas minas trabajadas anteriormente ha cobrado inusitado interés ultimamente, lo que evidencia no sólo la primacía de una zona eminentemente minera sino el marcado interés por la explotación de tan importante riqueza generadora de divisas para el país, fuente permanente de trabajo para los lugareños e índice de despegue no sólo zonal sino regional y nacional.

C) ATRACCION TURISTICA.— La terminación de la construcción de la carretera CHACAS-CARHUAZ, abre puertas a una nueva fuente de atracción, EL TURISMO, por cuanto ningún lugar encierra tanta grandeza de panorama turístico como la zona denominada ULTA, donde justamente el hombre se siente empequeñecido por la grandiosidad de su paisaje, legado de la naturaleza, en que el ande majestuoso parece unirse con el cielo como una real prueba de la maravilla creadora del Supremo Hacedor que la mente humana no puede descifrar en su exacta magnitud.

A esto tenemos que agregar el propósito del Parroco Reverendo Padre Hugo De Censsy, quien, no como un bello sueño, sino como la mas concreta realización tiene el proyecto de ver convertida la Iglesia de Chacas en una auténtica Catedral a cuyo efecto tiene ya planificado la restauración del Retablo, la mas bella obra de arte del País, legado por los españoles, la edificación de una hermosa torre construida toda de piedra, la colocación en dicha torre construida toda de piedra, la colocación en dicha torre de un reloj gigante y una campana traída especialmente de Italia. Dotar a esta Catedral de bancas uniformes y todas talladas, la bóveda igualmente tallada, es decir convertir a Chacas en el mejor y único centro turístico del País. Decimos que todo este proyecto no es un sueño, pues ya existe en Chacas UN CENTRO ARTESANAL integrado por jóvenes del lugar, gestado por el grupo MARAÑON JOVEN y que cuenta con los servicios profesionales, en calidad de instructor de una especialista cusqueño.

Este Centro Artesanal ha comenzado ya a dar sus frutos, pues la evidente prueba la tenemos en la hermosa MESA-ALTAR, donde se ofició la Santa Misa del 15 de Agosto en homenaje de la Santísima Virgen de la Asunción Patrona de Chacas y dos hermosos muebles seccionales que también ya han sido colocados en la Iglesia Matriz, los muebles a que hacemos referencia son verdaderas obras de arte que causa, la admiración de quienes visitan Chacas. A más de este ambicioso proyecto existe en la mente del Padre Hugo la posibilidad de hacer de la plaza de Armas de Chacas la más bella con balcones tallados tipo colonial y de aspecto señorial. De concretarse todo este proyecto tendremos la ciudad de mejor atracción turística en el País.

D) NEXO CON EL CALLEJON DE CONCHUCOS.— Ninguna ciudad como Chacas tiene el privilegio de su ubicación estratégica, pues, a sólo TRES HORAS de la ciudad de Carhuaz, en el Callejón de Huaylas, puede servir como punto de enlace con toda la región del Callejón de Conchucos, convirtiéndose en el sitio obligado de San Luis, Yauya.

Pasa a la pag. 22

# El Magisterio Chacasino

Por: Martha Zaragoza Egúsqiza

Por incumplimiento del acta firmada el 27 de Julio de 1978, por parte del gobierno, el magisterio peruano decretó una huelga a nivel nacional, a partir del 4 de Junio del pte. año; esta medida de lucha fue también acatada en su mayoría en nuestro distrito (área urbana) en el mes de Junio, y no así en sus caseríos, ya que había un alto índice de profesores que trabajaban con contratos hasta el mes de Diciembre y estos por su misma condición no se plegaron a la huelga.

El profesorado chacasino, dió muestras de gran espíritu de combatividad, ya que participaron en la huelga, pese al gran aislamiento que existía entre los demás distritos aledaños, un claro ejemplo el distrito de San Luis, cuyos profesores no acataron esta medida en su totalidad.

Pese a esto, los profesores titulados chacasinos regresaron a sus labores en el mes de Agosto, a excepción del Profesor Godofredo Montoya Gonzáles, que ya se encontraba cesado.

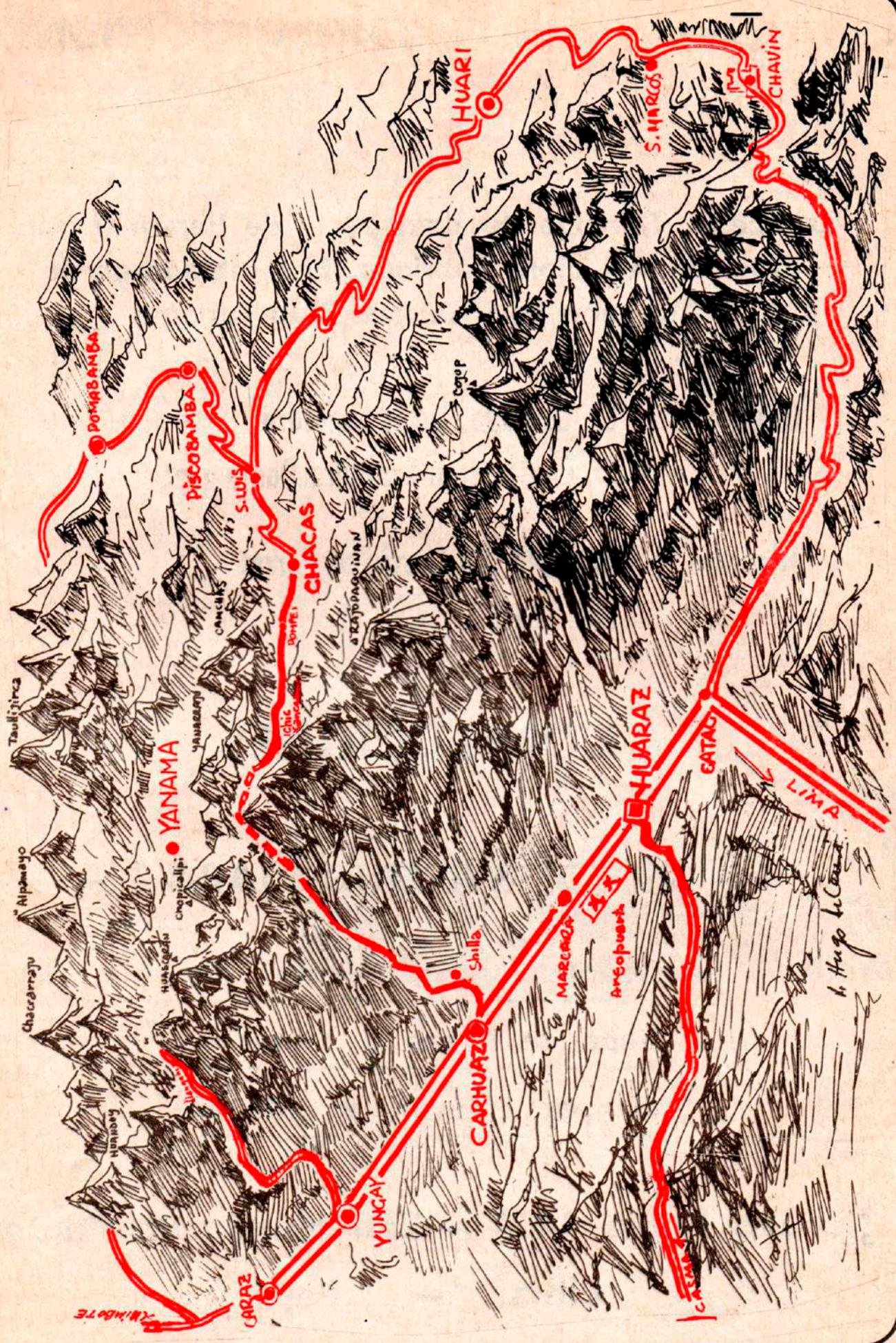
Las autoridades, padres de familia y el pueblo en general de Chacas, así como también; el Centro Representativo Chacas, ha realizado gestiones ante la Zona de Huaraz, pidiendo la reincorporación, del citado docente, pero desgraciadamente no ha habido resultados favorables hasta este momento, ya que las autoridades competentes, han trastornado de lo que era un reclamo netamente magisterial a un problema político.

También, en nuestra capital, los docentes chacasinos dieron ejemplo de sacrificio y coraje, dignas de imitar al acatar una huelga de 119 días, y hasta el cierre de nuestra revista todavía estaban cesados los stes. paisanos:

Estelita Aguirre Arteaga  
Nila Noriega de Zaragoza  
Luis Zaragoza Caldas  
Aurelia Huerta Dfáz  
Rosa Noriega Vizcarra y esposo  
Antonio Zaragoza Portella  
Marco Ascencios Falcón.

Todos los chacasinos, hacemos los mejores votos, para la pronta solución de este problema.

# Carretera Carhuaz - Chacas Vía mas corta al Callejón de Conchucos



# **Servicios de Transportes Unidos S.A.**

## **“SETUSA”**

**Ofrece su Servicio de Transporte de Personal para  
Cías. de Aviación, Fábricas, Ensambladoras de  
Automóviles y Diners Club-Turismo**

**Directores : Sr. Oswaldo Gómez Saavedra  
Sr. Constantino Saavedra Domínguez**

**Filadelfia No. 1810 San Martín de Porres  
Telf. 326481**

## **CONFECCIONES**

# **“EL TRIUNFADOR”**

**—: SIXTO VALERIO JARA :—**

Distribución y Venta de  
Ropa de Punto y Sintético  
al por Mayor y Menor

**Jr. Sao Paulo 1436 — San Martín de Porres  
Lima — Perú**

# Primera Exposición de Pintura

Con el título de "Mi Parroquia Chacas y Yanama, está en el corazón de los Andes" se realizará la exposición de cuadros de pintura del Padre Hugo de Censi, entre el 17 y el 30 de Diciembre, en el Museo de Arte Italiano (Junto al Sheraton).

La importancia de esta exposición para los chacasinos no sólo es afectiva por que nos presenta los bellos paisajes de nuestro querido terruño, sino además, por ser un medio propagandizador de primer orden de nuestro distrito.

En total son 46 cuadros que presentan los paisajes de Chacas, Yanama y Piscobamba. Entre ellos destacan:

- EL NEVADO DE CAMCHAS vuelve transparente en la última hora de sol.
- NEVADO VESUVIO en los Andes.
- CAJAVILCA Y SANTA BARBARA, cerros de plata.
- YANAMA, CORAZON DE LOS ANDES. Pueblo de campesinos sentado entre sus abuelos de piedra y nieve, Huascarán y Chopicallpi, Huandoy y Matarraju y el tío Yanarraju.
- EN LA CUMBRE DEL VESUVIO, en la Cordillera, todas las tardes de sol aparece el oro robado por Pizarro. "Mi hermano" Don Antonio, amigo querido, un poco más abajo sigue "robando" (¡perdón! "sacando" con el permiso del gobierno) plata y plomo y los cuadros del Padre.

A continuación transcribimos algunos pensamientos del Padre Hugo:

- Yo, hugo De Censi, italiano y ahora también peruano en el corazón, párroco de Chacas y Yanama, quiero describirla como puedo y sé, en su belleza y bondad, para que todos, peruanos y extranjeros, aprecien, respeten y ayuden para su mejor desarrollo. Este mejor desarrollo no coincide con el progreso: el mejor desarrollo de nuestra Sierra es conservar su naturaleza, su fe, su sencillez, y explotar mejor sus cerros (minas), sus ríos (energía), su tierra (agricultura) y la inteligencia y el arte de sus pobladores (artesanía), etc.

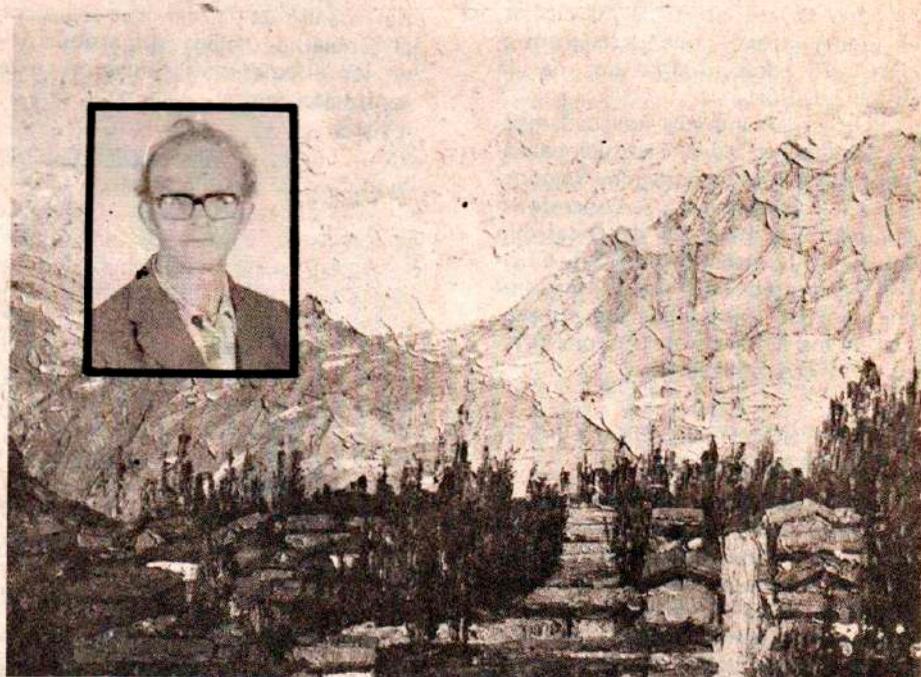
- Pinto para mi propio gozo personal y al mismo tiempo para reunir fondos destinados a nuestra gente de la Sierra de Ancash, que es pobre, inteligente y buena, y merece toda clase de ayudas verdaderas.

Pero a veces sufro un poco en separarme de los cuadros que me gustan y me recuerdan el día y la hora de luz vivida.

- Pintar es gozo y fatiga. Cada vez es cosa nueva. Cada vez empiezo un cuadro con alegría y miedo. Nunca me acostumbro: el resultado es novedad también para mí.

- Pintar para mí, es salir, por dos, tres horas, fuera de todas las preocupaciones diarias. Desde el momento en que voy buscando lo que pintaré, no soy ni párroco, ni amigo, ni persona conocida: soy hombre que corre a un encuentro intensamente querido.

En mi cabeza, sin embargo, pinto todas las veces que, andando por la Sierra, a pie o a caballo, miro algún rincón u horizonte y me digo en voz alta: ¡Esto es color! ¡Esta es pintura! ¡Estos son todos azules! ¡Mira, mira! ¡Oh, cómo me gustaría pintar! Todo veo como color.



Piscobamba en el pincel del Padre Hugo. En la parte superior la fotografía de su autor.

- El mismo paisaje, mil veces mirado, conocido de memoria (como el Camchas de Chacas, que veo desde mi cama todas las mañanas, y el Matarraju, desde Yanama) me parece siempre nuevo, diferente, por su luz, por su aire, por su color, por su contraste y por mi manera de mirar.

Es mi manera de ver: yo pienso que los contrastes entre los hombres son sutiles y que sólo por un "defecto" de vista los vemos exagerados. Por el contrario, todos somos más o menos del mismo tono, aunque diferentes en colores, o sea, todos positivos. No hay ni negros ni blancos absolutos (Nunca uso el color negro). O sea,

no hay personas completamente buenas. La distancia, como el tiempo, hace comprender esta verdad. Únicamente Dios es blanco absoluto, luz y vida. El diablo (el mal) es negro, o sea, tiniebla y vacío: muerte.

- Mis parroquianos no se dan cuenta de mi pasión por la pintura. Ellos tienen intereses más urgentes: la chacra, la comida de cada día, el rebaño, la lluvia, tantos hijos. Cuando me encuentran en la puna, al salir o al caer el sol, con su cariño que me conmueve y me alegra, y su voz bajita y pocas palabras castellanas o quechuas, me dicen: "¡Padre, ¿Usted acá? ¿Acá has amanecido? ¿Estás dibujando? ¿Dibujas la carretera? ¿Qué trabajas, Padre? ¿Padre, este frío le va chocar! Disculpe, padre, ¿Has visto mi vaca? Padrecito, Taitay, Shamuy chositaman yacuta cashiquita upurinapa...Ven a tomar una sopita en michoza, Padrecito!"

- Si no fuera Padre-párroco, me gustaría, ahora, "viejito y huérfano"

(así dice la gente campesina) hacer el pintor-campesino, cultivar una chacrita, una huerta, y andar pintando por los cerros en los días de descanso, rezar en la tarde escuchando a Bach, o el sonido lejano de una quena, o un huayno acompañado de un arpa y un violín claro.

Pero yo soy cura: todos me llaman "Padrecito" ("Taitay") y por eso quiero "ayudar" (esto es sólo una parte del amor de un Padre) a mis hermanos de la Sierra, sobre todo quiero dar una mano a sus hijitos (¿por eso seré (Padre?) y en esto les revelo también que soy Salesiano, yo mismo hijo de Don Bosco.

# LA REGIONALIZACION EN EL PERU DE HOY

Por: Dr. Gabriel Huerta Díaz  
Director Técnico del INAP

El Perú de hoy está viviendo momentos muy intensos dentro de su desarrollo organizacional en el esfuerzo nacional de institucionalización de la Administración Regional.

No es extraño para nadie, el hecho de que nuestra Administración Nacional ha sido siempre centralista y desde Lima se resolvían todos los problemas a nivel nacional y en Lima estaban centradas todas las posibilidades de desarrollo profesional y ocupacional de todos los peruanos. La presencia de los Chacasinós en Lima, en cantidad muy significativa, no es sino una convalidación de esta afirmación.

El Gobierno actual, al tomar conciencia de este problema, planteó como uno de sus objetivos principales, el tender hacia una desconcentración y/o descentralización de la Administración.

Para poder entender adecuadamente los alcances de la institucionalización de la Administración Regional que en el caso nuestro se concreta en el Organismo Regional de Desarrollo del Norte Centro (ORDENOR-CENTRO) con sede en Huaráz, tenemos que precisar la significación conceptual de los términos de Desconcentración y Descentralización.

## I. DESCONCENTRACION Y DESCENTRALIZACION.

Desde un punto de vista general, se puede hablar indistintamente de desconcentración y descentralización, para referirse a la necesidad o el propósito no sólo de trasladar el nivel burocrático central hacia los diferentes ámbitos del territorio nacional, sino a la creación de una serie de entidades con personería jurídica propia y diferentes grados de autonomía.

Sin embargo, desde un punto de vista teórico-práctico, hace falta precisar la significación terminológica que se atribuye a estos dos conceptos.

### 1. Desconcentración

Se entiende por desconcentración al proceso por el cual se traslada, por vía de delegación, los niveles de decisión.

En este sentido se puede hablar de dos tipos de desconcentración: una funcional y otra territorial.

La desconcentración funcional es aquella que traslada los niveles de decisión central y superior a los diferentes eslabones de la organización. Así, el Gobierno Nacional, considerado

como un todo, se desconcentra funcionalmente sectores de actividad pública para los fines y efectos de formulación sectorial de política. Dentro de esta concepción fue que se expidió el D.L. 17271 que estableció un número convencional de sectores reconociendo a los Ministerios el papel de órganos centrales de cada Sector ya que a su Titular o Ministro se le asigna la responsabilidad de formulación de políticas sectoriales en nombre del Gobierno y en armonía con la política globalmente definida para el desarrollo nacional.

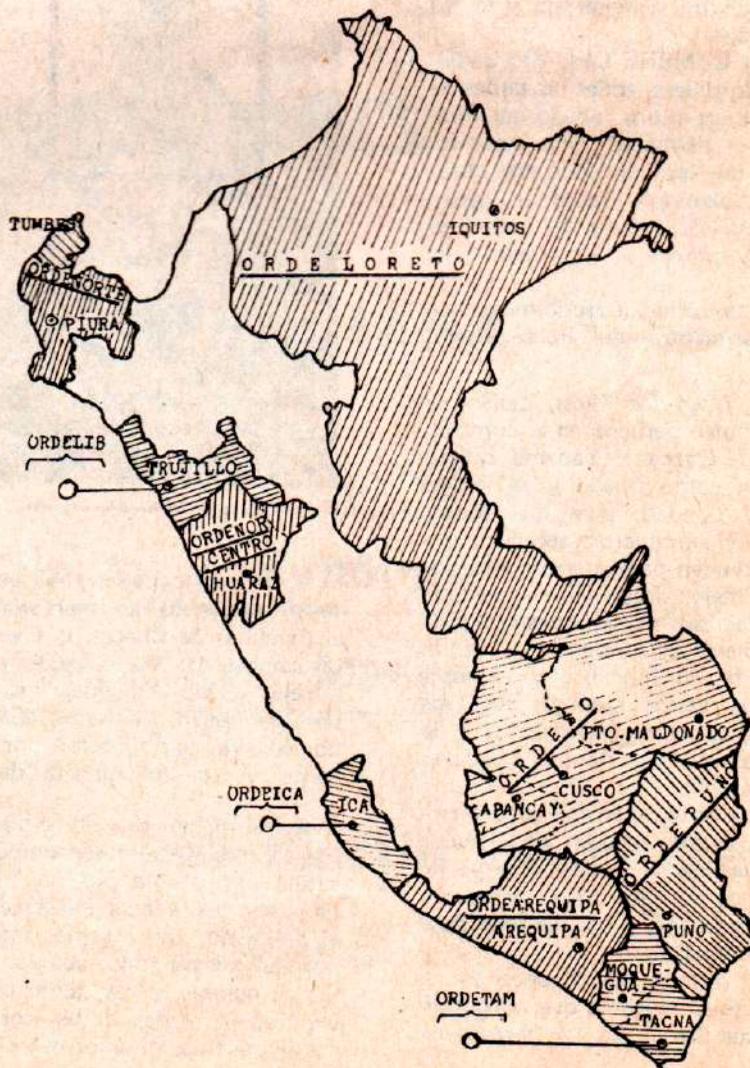
Esta desconcentración funcional del Gobierno (que se puede también llamar política) en sectores, se repite dentro de cada organización ministerial cuando su Titular, que representa al Gobierno, delega sus atribuciones en los diferentes escalones de su organización central.

Frente a este tipo de desconcentración funcional surge la desconcentración territorial por la cual las atribuciones de Gobierno que se ejercen a través de la Administración Pública se trasladan a los niveles de decisión de naturaleza regional, zonal o local.

Es edivente que la desconcentración territorial supone al mismo tiempo la configuración de una desconcentración también funcional ya que ellas son categorías concurrentes y no excluyentes.

Es dentro de este contexto que se ubica la problemática de la regionalización administrativa o reforma de la administración a nivel regional, que tiene su primera expresión legal y formal en el ORDELORETO y continúa con los demás ORDES como ORDENORCENTRO.

ORGANISMOS DE DESARROLLO CREADOS HASTA 1979



## 2. Descentralización

La descentralización, en cambio, es el proceso por el cual el Gobierno crea nuevas personas jurídicas que tienen una autonomía política y/o administrativa que la misma Ley de creación les reconoce.

En este sentido, se puede igualmente hablar de dos tipos de descentralización: una política y otra exclusivamente administrativa.

La descentralización política, es aquella que en nuestro medio se expresaría para con los Gobiernos Locales si transformamos la condición actual de los municipios para configurar un verdadero Gobierno Municipal, con reconocimiento de su facultad de gobernar, ya que puede normar y condicionar a la colectividad en las competencias y ámbitos territoriales que la Ley les reconozca.

En cambio, la descentralización administrativa constituye el proceso por el cual al crear una nueva entidad con personería jurídica, se le atribuye facultades y/o atribuciones propias de naturaleza administrativa para cumplir con las funciones que se le encarguen. Dentro de esta categoría se encuentran las llamadas Instituciones Públicas Descentralizadas y las Empresas Públicas.

## II. REGIONALIZACIÓN ADMINISTRATIVA

La Regionalización Administrativa o la Reforma pública a nivel regional se ubica, visto desde arriba hacia abajo, dentro del proceso de desconcentración territorial de los diferentes niveles superiores de decisión política. Sin embargo, la Regionalización Administrativa admite y exige una dimensión mayor a ser considerada, ya que ella aspira a establecer esta Administración Regional como un medio necesario para lograr el desarrollo de la colectividad de abajo hacia arriba; ésto es, propiciando un verdadero despertar de la conciencia de la colectividad para participar más activamente en la interacción con la Administración Pública.

Esta forma de concebir la Administración Pública Regional, o Regionalización Administrativa, obliga a señalar algunas ideas fuerza que inspiran la institucionalización de la Administración Regional.

Entre estas ideas fuerza básicas se pueden señalar las siguientes:

### 1. Mística Regional.

Si de lo que hemos afirmado en párrafos precedentes, se infiere que el desarrollo regional no es un trasplante de la administración central sino el resultado de la movilización de las propias potencialidades de las comunidades locales de la región, ello implica el reconocimiento de que cada región es



*La Torre de Lima y el Hotel Sheraton muestra de un nivel de vida a todo confort para la Burguesía Internacional y Nacional.*

una unidad histórico-cultural en la que se conjugan estrechamente los aspectos poblacionales, geográficos, económicos y sociales. En otras palabras, es la población de la región la que asume conscientemente la responsabilidad de su propio desarrollo como un reto ineludible, para la realización de su propio destino. En este sentido se genera una verdadera mística que aglutina todos los esfuerzos humanos de la región pero sin desmedro de la armonía en la convivencia nacional.

La mística regional, es por tanto, una composición espiritual en la que concurren armónicamente los objetivos de desarrollo de las comunidades locales y los de desarrollo nacional integral y por ello constituye una exigencia de la regionalización administrativa.

### 2. Proximidad de la Administración para la Colectividad

Uno de los requisitos esenciales para promover el desarrollo regional es el de acercar la Administración Pública a la población, de modo de actuar con eficacia social en la prestación de servicios que ella demanda. Lógicamente ésta no será una aproximación únicamente a la población de la sede regional, sino a todos los confines de la región a nivel de comunidad local urbano-rural que es precisamente donde surge la necesidad de servicio. Sólo así se evitan nuevos centralismos.

Esta aproximación no solamente facilita un mejor y mejor y más pronto servicio, sino el necesario contacto, entre la Administración Pública y la población, a fin de que gradualmente desaparezca la marginación y se disminuya la brecha que los separa.

Estas consideraciones deben conducir a prever mecanismos que aseguran una alta desconcentración de la acción pública, con el mínimo de costos burocráticos posibles, de modo que los servicios y recursos lleguen a las regiones en proporción inversa al grado de desarrollo relativo promedio de la Nación y en proporción directa a las potencialidades humanas y recursos naturales propios de las regiones.

### 3. Configuración de la Administración Central y la Administración Regional.

La Regionalización Administrativa constituye parte fundamental de la estrategia de Reforma de la Administración Pública debido a que su establecimiento afecta necesariamente todos los elementos de la estructura estatal. En otras palabras, la Regionalización Administrativa es la puerta de entrada de la Reforma y de la propia transformación de la estructura del Estado. En este sentido impulsa las reformas de abajo hacia arriba. Por ello, es oportuno bosquejar los niveles de administración que se conformarán en función de la Regionalización Administrativa.

a. Un nivel central encargado de formular y proponer al Organo Supremo de Gobierno (Presidencia de la República y Consejo de Ministros) las políticas generales y sectoriales, así como la fijación de presupuestos que hagan posible su implementa-

# LOS DERECHO DEL NIÑO

Por Miguel Vicente Handabka Zavaleta

Este año se celebra a nivel mundial el "Año Internacional del Niño" en obediencia a la Resolución de la Organización de las Naciones Unidas.

Lo ideal sería ofrecer al lector un tema que sea el fruto de la investigación, sin embargo, creo necesario hablar acerca del niño dentro de las limitaciones de mis conocimientos por ser un tema apasionante por su naturaleza que interesa a todos como lo demuestra la participación de todas las naciones del mundo.

Todos sabemos que el niño es el elemento humano en quien cifran sus esperanzas todos los países de la tierra porque constituye su futuro y su grandeza; a nivel familiar el niño es el símbolo de felicidad, alegría y dicha porque su presencia es también el cumplimiento de la Ley Divina de la multiplicación.

Haciendo un poco de historia a cerca de lo que se ha hecho por el niño, diremos que el hombre desde que aparece en la historia, recién el 29 de setiembre de 1924 hace el primer intento en la Asamblea de la Sociedad de Naciones adoptando la Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño, encontrando el primer tropiezo al estallar la segunda guerra mundial en 1939, convirtiendo su declaración en simple papel sin valor de ninguna clase.

En 1946, un año después de la constitución de las Naciones Unidas se formuló una recomendación al Concejo de la Organización para que diera vigencia a la Declaración de Ginebra para que todos los pueblos del mundo unidos como en 1924 trabajen por el niño.

La Declaración de los Derechos Humanos aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948 incluía los Derechos del Niño los que fueron considerados insuficientes por lo que se consideró un documento adicional.

Aunque en 1950 la Comisión Social del Concejo de las Naciones Unidas redactó un proyecto, se suspendió toda acción.

En 1957 la Comisión de Derechos Humanos del Concejo vuelve a tratar con el fin de aprobar una Declaración de los Derechos del Niño.

El 19 de octubre de 1959 fue aprobado el proyecto de la Declaración de los Derechos del Niño por la tercera comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Finalmente el 20 de noviembre de 1959, la Asamblea General de las Naciones Unidas con la presencia de 78 países reunidos en sesión plenaria aprobó por unanimi-

dad los Derechos del Niño.

Por ser de suma importancia el texto de la Declaración que se ha comentado, considero necesario transcribir a continuación:

## LOS DERECHOS DEL NIÑO

Declaración de las Naciones Unidas. La Asamblea General reconoce y proclama los Derechos del Niño a fin de que pueda tener una niñez feliz y crecer para gozar, en su propio bien y en bien de la sociedad, de los derechos y libertades fundamentales, particularmente los especificados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos e insta a los hombres y mujeres individualmente, así como a las Autoridades locales y Gobiernos nacionales, a que reconozcan esos derechos y luchan por su observancia mediante la aplicación de los siguientes principios:

1.— El niño disfrutará de todos los derechos expuestos en esta Declaración sin distinción ni discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea de él mismo de alguno de sus padres. Todos los niños disfrutarán de esos derechos, ya sea nacidos en matrimonio o fuera de matrimonio.

2.— Debe darse al niño los medios necesarios para permitirle desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal en condiciones de libertad y dignidad.

3.— El niño gozará de una protección especial dispensada por la Ley y por otros medios. Siempre que sea necesario la Ley creará las oportunidades y servicios requeridos para que el niño pueda desarrollarse de conformidad con los principios de la presente Declaración. El interés superior del niño será la consideración fundamental a que se atenderá al promulgar dichas Leyes.

4.— El niño debe tener derecho desde su nacimiento a un nombre y una nacionalidad.

5.— El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Debe tener derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionársele tanto al niño como a su madre, cuidados y protección especiales, incluso cuidados prenatales y postnatales. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

6.— Para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad el niño necesita amor y comprensión. Salvo cuando el interés superior del niño requiera otra cosa, deberá crecer al cuidado de sus propios padres, y salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. En cualquier caso debe darse al niño la oportunidad de crecer en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material. La sociedad y las Autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o a los que carezcan los medios adecuados de subsistencia.

7.— El niño tiene derecho a recibir educación gratuita y obligatoria por lo menos en la etapa elemental. La educación del niño deberá estar dirigida al desarrollo íntegro de su personalidad y al fortalecimiento del respeto a los derechos Humanos y libertades

Pasa a la pag. 22



# El Problema de la Salud

Por: Jesús F. Melgarejo Figueroa.

Salud y enfermedad son estados contrarios, íntimamente relacionados, social e históricamente determinados. El uno no puede existir aislado del otro, aún más, entre ambos se dan variaciones que dependen tanto de la naturaleza de sus relaciones, como del proceso histórico que las determina. El hombre de Ciencia" ha tratado en primer lugar, de establecer términos medios (los llamados "valores normales") cuya relatividad debe ser profundizada, mediante las leyes que rigen el proceso vital. Este es el inicio seguido por la ciencia médica desde sus inicios, primero tratando de describir las manifestaciones de enfermedad y de establecer sus relaciones externas con las diversas fuerzas naturales y sociales; posteriormente, siguiendo el camino de todas las ciencias en general, dedicándose a conocer en detalle cada fenómeno en sí, aislándose del conjunto de relaciones que lo engloban.

El conocimiento de los mecanismos íntimos de muchos procesos patológicos permiten encontrar "armas terapéuticas eficaces"; he aquí la validez relativa de la medicina como ciencia técnica. Sin embargo, al olvidar las relaciones generales, la moderna ciencia médica no ha logrado explicar la relación que existen con diversas fuerzas naturales y sociales, el porqué de la ocurrencia de determinados procesos patológicos y no de otros en distintas poblaciones y clases sociales, etc. A estas y muchas otras interrogantes se han comenzado a responder, necesariamente con teorías vagas, con la denuncia, la adjetivación, con el intento de hallar razones jurídicas y pseudocientíficas.

Es comprensible, pues, que el concepto de salud haya reflejado, el estado de los conocimientos alcanzados en cada época y los intereses de clases en este terreno, sólo las ciencias sociales modernas han aclarado las leyes que rigen la existencia humana, magníficamente sistematizadas en el concepto de formación económico-social, cuyo desarrollo es concebido como proceso histórico-natural y logrado mediante la aplicación del único método que permite tratar de un modo rigurosamente científico los problemas históricos y sociales, nos referimos a la dialéctica materialista. Sin el aporte de este método, sería imposible encontrar una respuesta científica al problema de la contradicción SALUD ENFERMEDAD y al de la relación entre el proceso patológico y la existencia humana, indiscutiblemente social.

Esto quiere decir que en su actuación práctica, el hombre debe guiarse,

no por estos o los otros motivos fortuitos, sino por las leyes que rigen el desarrollo de la sociedad y por las conclusiones que de ellas se derivan. De lo que se infiere que el socialismo deja de ser una utopía acerca de un futuro mejor de la humanidad, para convertirse en una ciencia.

## LA SALUD Y LA FUERZA DE TRABAJO

La contradicción entre salud y enfermedad, como la existente entre vida y muerte, se resuelve en la existencia y básicamente en el proceso de trabajo, cuyo desarrollo ha hecho posible la humanización del hombre y supervivencia como especie. En este proceso el individuo consume salud para producir y adquirir los medios necesarios. Para obtener salud, antes debe consumirla.

Por tanto, el valor de la salud sólo se realiza en el proceso del trabajo donde, ligado a la fuerza de trabajo, se consume para producir bienes.

En esta relación, salud-fuerza de trabajo, la salud es un bien de consumo inherente al individuo, que se desgasta en el proceso de trabajo y cuyo valor varía de una formación económica social a otra. En el capitalismo, la salud adquiere un valor intrínseco en el valor de la fuerza de trabajo al ser vendida el que es igual: al valor de los medios de vida necesarios para la conservación del poseedor de la fuerza de trabajo", participando por lo tanto, del carácter de mercancía que esta última tiene. En esta relación y no en la médico-paciente (relación básica de la medicina, que, además, sólo es un medio de vida como son la educación, el vestido, la alimentación, etc), es donde la salud adquiere el carácter de mercancía no pudiéndose aislar de la fuerza de trabajo. Posteriormente, al generarse la plusvalía de la que se apropia el propietario de los medios de producción, determina que éste no requiere desgastar su fuerza de trabajo, en la producción para obtener salud, sino en la realización de otras actividades (recreativas, artísticas, etc.), resultando que la condición de su salud, como la de su existencia la adquiere apropiándose de la plusvalía creada por el obrero, (mediante su fuerza de trabajo).

## SALUD E IDEOLOGIA

Los ideólogos de la burguesía abstraen la salud de la relación que hemos expuesto y la reducen a la asistencia médica curativa o preventiva. Estos teóricos al ignorar la relación salud-fuerza de trabajo y reducir la salud a la asistencia médica, necesariamente llegan a la misma conclusión: ¡más

médicos! ¡más vacunas! etc., es decir hablan de cambios cuantitativos cuando se requieren cambios cualitativos, que implica un cambio radical en la estructura económico social, cuya consecuencia sea la mejor utilización y mayor rendimiento de los recursos disponibles, donde el incremento cuantitativo obedezca a una racional satisfacción de las necesidades de la población.

De otro lado, estos teóricos no reconocen la relación médico-paciente en su forma conciente ideológica, que entre el médico y paciente media la ilusión de uno, de dar salud y de otro, recuperarla como por arte de magia, relación cuya complejidad varía según el tipo de asistencia (quirúrgica, psiquiátrica, etc.), y la forma empresarial que va adquiriendo.

Pero, el hombre no sólo necesita asistencia médica, consume otras mercancías que mantiene la salud que a diario consume. Este problema se agudiza cuando el individuo que enferma (obrero peruano), no tiene posibilidades, dado que su salario sólo le permite tener techo, pan y vestido (y esto deficitariamente) asume el cuidado de la familia, es decir, la fuerza de trabajo potencial destinada a reemplazarlo. A diario vemos, objetivamente, enfermos que continúan trabajando (matándose lentamente), sin que a nadie le importe; el mismo no está dispuesto a abandonar su actividad mientras su existencia no esté amenazada en forma inmediata. A este trabajador, por consiguiente, no le basta que la sociedad oferte servicio médico es esencial que cuente con los medios necesarios para acceder a dicho servicio.

Esta irregularidad en la existencia social del grueso de la población, es producto del sistema de relaciones económicas sociales que ha engendrado el capitalismo, por ello la solución requiere una revolución social que destruya tal sistema y elija otro. Es comprensible por ello, lo absurdo que resulta pretender resolver el problema de salud con el sistema A, B ó C, sin modificar la base económico social.

"Doña Rosa ha muerto  
y no solo de cáncer  
murió también de hambre,  
de abandono,  
de discriminación;  
murió de médico  
de hospital  
de sistema de salud,  
Doña Rosa  
indudablemente  
murió de sociedad. . ."

Carlos Vivanco Equiluz.

fundamentales; deberá permitírsele, disfrutando de las mismas oportunidades que los demás, desarrollar sus capacidades y su juicio individual y convertirse en un miembro útil de la sociedad. Esa educación deberá fomentar la comprensión la tolerancia y la amistad recíprocas entre todos los pueblos, grupos raciales o religiosos, así como la comprensión de la cultura de su propio pueblo y de los demás pueblos y de los propósitos de las Naciones Unidas.

El interés superior del niño deberá ser el principio que guíe a los que tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe en primer término a sus padres.

8.— El niño debe, en toda circunstancia, ser el primero que reciba protección y socorro.

9.— El niño incapacitado, física mental o socialmente, debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales necesarios en su caso particular.

10.— El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No deberá permitírsele trabajar antes de cierta edad; en ningún caso se deberá permitir que se dedique o dedicarlo a ninguna ocupación o empleo que pueda perjudicar su salud o su educación o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

11.— El niño debe criarse en un medio en que se fomente la comprensión, la tolerancia y la amistad entre los pueblos y entre los grupos nacionales, raciales y religiosos, aversión por toda forma de discriminación nacional, racial o religioso. Deberá ser protegido contra toda práctica basada en cualquiera de dichas formas de discriminación. Debe ser educado en un espíritu de paz amistad y fraternidad entre las naciones, en la conciencia de que logrará su completo desarrollo y obtendrá su mayor satisfacción dedicando sus energías y su talento al servicio de su prójimo, en un espíritu de fraternidad y paz universales.

Los Derechos que exalta la declaración son extraordinarios en su espíritu, cuyos principios nacidos para proteger al niño no son acatados por la mayoría de los países miembros por su condición de subdesarrollados.

El análisis de lo que se ha hecho por el niño nos lleva a comprobar dolorosas realidades de abandono y frustraciones, a pesar del acuerdo general de que los niños merecen atención especial.

En el Perú, INAPROMEF es la Institución que brinda atención a los niños, entre otros servicios, asistencia médica, medicamentos etc., pero esto es insuficiente para tanta población infantil carente de los medios más elementales para su desarrollo.

El Perú es un país de contrastes por la diversidad de razas, climas, topografía, costumbres, religiones, etc. que ge-

neran problemas de toda índole cuya repercusión en la vida del niño es tremenda especialmente en las zonas rurales donde no llegan ni existen los medios adecuados de protección.

Si profundizamos nuestro análisis acerca de la protección del niño en nuestras serranías, podemos afirmar que ella no existe; sabemos que el niño en el ande se desarrolla sumido en la miseria y el olvido, teniendo como su divino protector sólo a la naturaleza.

Ojalá que en días no muy lejanos llegue especialmente a nuestro terruño los medios que permitan superar la miseria y el hambre y que los niños no sigan muriendo por falta de protección, y que los gobernantes pongan algo de su parte para que la población infantil merezca para vivir lo más elemental que es educación, alimentación, medicamentos, ropa y un poco de amor que hoy no conocen.

---

### COMITE PRO CARRETERA SEDE CHACAS INFORMA

Con fecha 12 del mes en curso, recibí su telegrama, en la que nos comunicó la aprobación de 50 millones para el ejercicio presupuestal del año 1980 destinado para la prosecución de los trabajos de la carretera Carhuáz.

Esta alentadora noticia a despertado enorme expectativa y beneplácito en el ánimo de los chacasinos que verdaderamente están identificados plenamente con la construcción de nuestra carretera.

Valiéndome de la presente y acogida la opinión de muchos ciudadanos, me permito sugerirles para que se sirvan relizar las gestiones necesarias a ORDENOR — CENTRO en ésa, para que el 50/o ó más sea destinado para la apertura del túnel, a última instancia los tramos de carretera que falta, se podría seguir afrotando aunque sea con el esfuerzo y colaboración de los pueblos.

Concerniente a los trabajadores de la carretera, me cabe informarles que, seguimos trabajando con el concurso de buen número de braceros, no así la participación del tractor que ha estado paralizado más de 35 días, recién el día 12 del presente a vuelto al trabajo y aun sigue con cierta fallas

Pasa a la pag. 24

## Evocación a Chacas

Por: Betty E. Tafur Cadillo

Chacas

Soleada lejanía del alma, aldea de la temura,  
tu nombre le escribe un vuelo de golondrinas,  
tus árboles envejecidos, lejanos se mecen en mi cariño.

Yo te recuerdo

y como agua callada que se ha venido juntando,  
sin decirlo y así voy sintiéndote llenar  
mi respiración y mi soledad.

A tu recuerdo

siento repicar mi alegría, en las terrazuelas  
de tus pueblos y siento elevarse mi corazón  
hacia la "Virgen de la Asunción".

Tierra

En el afán de mirarte, tus paisajes acuden a agaloparse  
a mis sentidos y tus pueblitos como: Jambón, Chinlla,  
Sapchá, Huayá, Vizcas, Pampash y muchos más.

Chacas

lejana, pequeña, pero más que nunca recuerdo,  
el son de tu música, cuando pobres descamisados  
se alegran en tus callejuelas, bajo el sol radiante.

Tierra Chola como eres

de trenzas y de lampas, te veo siempre, bajo el atado de la miseria ó bailando bajo el pendón de tus domingos.

Chacas, te recuerdo callada, triste como las tardes. pero así me quedo, mascando una rama de tu cielo azul.

---

viene de la pag. 14

Chacas y . . .

Piscobamba, Pomabamba, Huari y otras Provincias y Distritos incentivados por el tramo más corto y camino más firme. Este hecho generará un auténtico desarrollo de la región y que a la postre redundará en beneficio de la Nación, permitiendo la instalación de pequeñas industrias, siendo la despensa no sólo del Callejón de Huaylas, sino de la zona costera aparte por supuesto de su inmensa riqueza minera, agrícola y ganadera. Por todo ello es que los chacasinos tenemos la esperanza de un futuro promisor para nuestro Distrito.

**INFORME ECONOMICO DEL CENTRO REPRESENTATIVO CHACAS  
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1979**

**Saldo anterior . . . . . S/. 28,197.75**

**7ma. Actividad: "Gran Pachamanca del 28-10-79"**

**Ingresos:**

- 1. Venta de Tarjetas de Pachamanca. S/.272,100.00
- 2. Venta de Cerveza . . . . . 246,029.00
- 3. Venta de gaseosa . . . . . 13,200.00
- 4. Venta de cigarros . . . . . 12,000.00
- 5. Entradas según relación . . . . . 4,000.00
- Total Ingresos . . . . . S/. 547,329.00

**Egresos:**

- 1. Compra de cerveza según factura . . . . . S/. 155,000.00
- 2. Compra varios según relación . . . 122,341.000
- 3. Pago a la Banda de Música . . . . . 27,087.00
- 4. Gastos varios según relación . . . . . 7,480.00
- 5. Pago alquiler local . . . . . 7,500.00
- 6. Compra de cigarros . . . . . 7,100.00
- 7. Compra de gaseosa . . . . . 6,480.00
- 8. Pago impresión tarjetas . . . . . 5,500.00
- 9. Compra de vasos y tikets . . . . . 3,425.00
- 10. Compra de gasolina y otros . . . . . 2,080.00
- 11. Pago ayudantes preparación pach. recoj. bot. . . . . 2,000.00
- 12. Compra de kerrosene . . . . . 230.00
- Total egresos . . . . . S/. 346,223.00

**Útilidad Neta . . . . . S/. 201,106.00**

**Edición Revista "El Pregonero No.12"**

**Ingresos:**

- 1. Avissaje . . . . . S/. 43,500.00
- 2. Venta de Revistas . . . . . S/. 17,150.00
- Total Ingresos . . . . . S/. 60,650.00

**Egresos:**

- 1. Ital Perú . . . . . S/. 75,000.00
- 2. Portes y envío de Rev. a Provincias . . . . . 1,970.00
- Total Egresos . . . . . S/. 76,970.00

**Saldo en contra . . . . . S/. 16,320.00**

**MENOS:**

**Gastos Institucionales**

- 1. Participación del C.R.Ch. en Festivales Deportivos:  
CLub Deportivo Chacas: S/.4,000.00  
Asociación Fitzcarral S/.2,200.00  
C. Social Dep. Socos S/. 700.00 6,900.00
- 2. Gastos Notariales y Cop. fotostáticas . . . . . 3,138.00
- 3. Gastos de viaje a Huaraz . . . . . 1,700.00
- 4. Aporte al Comité Electoral . . . . . 1,400.00
- 5. Compra de sellos . . . . . 500.00
- 6. Gastos de comunicación . . . . . 216.00

**Total . . . . . S/. 13,854.00**

**Saldo en Caja . . . . . S/. 199,129.75**

**MAS:**

**Cuentas por Cobrar:**

- 2da. y 3ra. Actividad . . . . . S/. 10,020.00
- Pregonero No.12 (Avisajes) . . . . . 17,500.00 27,520.00
- Recurso de la Institución . . . . . S/. 226,649.75

La Junta Directiva del Centro Representativo Chacas, ha remitido Revistas a la Ciudad de Huaraz (15), Pomabamba (10), Piscobamba (10), Llumpa (10), Yauya (10), San Luis (5), Colpa (5), Sapchá (5), Acochaca (5), Luichush (5), Carhuaz (20), Huacho (30), Chacas (35), Instituciones de Chacas con sede en Lima y Callao (55), Miembros del Centro Representativo Chacas (60), Chimbote (20).

NOTA: Se invita a todos los Chacasinios, personas é Instituciones interesadas en el detalle y análisis de las Ctas. arriba mencionadas acercarse a la Secretaría de Economía sito en Jr. Manuel Pineda No.362 Urb. Ingeniería.

Atentamente,  
Judith Mariluz Roca  
Sec. de Economía

**COMITE PRO LOCAL PROPIO DEL CENTRO REPRESENTATIVO CHACAS**

**INFORME ECONOMICO AL 31-10-79**

**1) RIFA PRO LOCAL  
24-08-1,79**

Número emitidos . . . . . 5,000  
vendidos . . . . . 769 S/ 38,450.00

Menos:  
Gastos (impresión de Nos. rifa) . . . . . 6,000.00  
Utilidad de rifa . . . . . 32,450.00

**(2) MOVIMIENTO BANCARIO  
al 31-10-1979**

Depósitos al 31-12-1,978 (saldo . . . . . S/. 92,541.00  
más: Depositos 1,979 . . . . . 32,450.00  
124,991.00  
mas: intereses bancarios al. 31.10.79 . . . . . 49,795.00

**TOTAL FONDO EN AHORRO al 31-10-79 . . . . . S/. 174,786.00**

ROLANDO LEON M.  
Secretario

viene de la pag. 19

### La regionalización...

ción. Esencialmente, cumple las funciones técnico-normativas de condicionamiento, planificación, evaluación, coordinación, asesoría y apoyo intersectorial a nivel nacional ejecutando los proyectos multi-regionales de interés nacional.

- b. Un nivel regional (Organismo Regional de Desarrollo) encargado de la planificación regional, dirección, administración, coordinación, supervisión y control de las actividades sectoriales y multiseccionales en el ámbito de una región determinada (caso de Ancash). Tiene en este sentido funciones fundamentalmente ejecutivas y, dentro de sus competencias, una función primordial; la ejecución de los planes y políticas apropiadas a nivel regional.
- c. Nivel Zonal (los previstos Organismos Zonales de Desarrollo) que actúa como compatibilizador y ejecutor de las acciones sectoriales en ámbitos territoriales menores y posee, por delegación de nivel regional, cierta autonomía administrativa.

### 4. Articulación de las Acciones de Regionalización con las de los Concejos Municipales.

Otra idea fuerza para la Regionalización Administrativa es aquella que considere que las acciones de desconcentración administrativa y las de descentralización político-administrativa referido a los Concejos Municipales o Gobierno Locales no son antagónicas sino complementarias. Pueden y deben llevarse a cabo en forma concurrente y concertada. En efecto, si sólo se lleva adelante la Regionalización Administrativa se propiciará una mayor cobertura de la acción estatal, lográndose "acercar La administración a la población", pero no se habrá avanzado significativamente en la participación real y efectiva de la población en el tratamiento de los problemas inherentes a la Comunidad Local.

Este planteamiento obliga a pensar que el desarrollo regional es de "toda" la región y no se deberá confundir el desarrollo de éste con el desarrollo de la sede regional que podrá generar un nuevo centralismo en las sedes regionales, en desmedro de las comunidades locales del interior del país.

### III. NATURALEZA DE LOS ORDES

A continuación señalaremos algunas características de los Organismos Regionales de Desarrollo que como

el caso de ORDENOR—CENTRO, tiene por ejemplo la responsabilidad de la construcción de nuestras carreteras Carhuaz—Chacas.

### 1. Finalidad

El ORDE tiene la finalidad de orientar e impulsar el desarrollo integral de la región, de conformidad con los objetivos y políticas del Desarrollo Nacional.

Esto supone que la regionalización no tiende a contraponer al enfoque sectorial otro de carácter regional u horizontal, sino que constituye un esfuerzo de armonización de las políticas sectoriales con las demandas y necesidades regionales.

### 2. Dependencias

El ORDE cuyo Jefe es nombrado por Resolución Suprema depende de la Presidencia de la República. Ello garantiza que la labor regional responderá al enfoque unitario de la acción de Gobierno.

### 3. Competencia

Nota fundamental del Organismo lo constituye su amplia facultad y capacidad de decisión. Hasta ahora los Comités de Desarrollo no eran sino entes coordinadores de acciones sectoriales sin ninguna facultad resolutoria. En todo caso, la facultad de decisión estaba asignada en forma inorgánica a los respectivos Directores Regionales Sectoriales que no tenían ni la misma jurisdicción, ni el mismo nivel de autoridad en el mismo área territorial.

Por otro lado por tratarse de una desconcentración de cada Ministerio, tenía un grado de desarrollo muy variable que iba desde una amplia atribución de facultades como en el caso de Educación hasta una supeditación total como el caso de Trabajo.

### 4. Organización

La organización que la Ley prevé para el ORDE es muy genérico y se inscribe dentro del nuevo enfoque que postula la reforma administrativa según el cual la ley se debe limitar a definir la función básica del Organismo que se crea y la organización de detalle debe quedar reservada a una aprobación por dispositivos de menor nivel para asegurar su permanente modificación que permita adecuarla a las exigencias del momento.

En este caso, el Reglamento de Organización y Funciones que detalla la organización ha sido aprobado por Decreto Supremo refrendado por el Primer Ministro.

### 5. Desconcentración Sucesiva

Con el fin de evitar nuevos centralismos en la sede de la región, la ley ha previsto la creación de Oficinas Zonales de Desarrollo, como órganos desconcentrados del ORDE. Esto significa que el Jefe del ORDE, con un conocimiento profundo de la realidad de la región y con miras a atender oportunamente, en el lugar, los problemas y demandas de la región, propondrá la creación de Oficinas Zonales de Desarrollo, con características y atribuciones similares a las de un ORDE

### IV. CONCLUSIONES

Como se puede ver, el ORDE constituye la plasmación real y efectiva de la Reforma Administrativa por ir hacia una transformación de la estructura del Estado, creando las condiciones necesarias para el desarrollo de la región y el surgimiento de una verdadera administración regional.

Nadie puede asegurar que con la sola creación del ORDE se va a lograr el desarrollo de la región, pero constituye un paso decisivo para ello. De lo que hagan los funcionarios a quienes se encomiende la responsabilidad de implementar la ley y sobretodo de lo que exija y haga la misma colectividad dependerá el desarrollo de la región.

Viene de la pag. 22

mecánicas por la incapacidad de los mecánicos que lo arreglan sin el mínimo cuidado

También me complace informarles, que mediante las gestiones bien encaminadas por el comité de mi presidencia, hemos conseguido la aprobación de Caritas de Huarí, para la dotación de ocho mil kilos de víveres, debiendo recoger de Huarí dichos alimentos previo depósito de S/. 11,770.00 por concepto de envases. Así mismo el comité tendrá que proporcionar movilidad para la respectiva traslación de los víveres para lo cual es urgente que Uds, le comprometan a los señores Caro para que nos facilite su camión ya que en lo que va estos 2 años últimos no han colaborado con nada siendo los más beneficiados con la carretera, también en caso de negativa de los señores Caro se le tendría que suplicar a los señores Aguirre quienes se encuentran es ésa, espero su inmediata repuesta al respecto.

Pedro Rodríguez Cunza  
PRESIDENTE

# Cooperativa de Transportes "PERU ANDINO"

**SERVICIO DE PASAJEROS, ENCOMIENDAS  
Y VALORES, AL CALLEJON DE CONCHUCOS,  
EN SUS MODERNOS OMNIBUSES VOLVO.**

## **RECORRIDO:**

**LIMA — CHAVIN — SAN MARCOS — HUARI — SAN LUIS — YAUYA  
— CHACAS — PISCOBAMBA — POMABAMBA — HUAYTUNA — CU-  
LLUCHACA — CHINGAS — LLAMELLIN**



**OFICINA PRINCIPAL: Jr. Ayacucho N° 1152 — LIMA Teléfono: 273111**

**HUARI : Jr. Parque Vigil**

# MANUFACTURAS ANDINA-METALES S.C.R. Ltda

AL SERVICIO DE LOS HOGARES PERUANOS Y DEL  
GRUPO ANDINO...POR AHORA

PRODUCE:

EQUIPO DE AUTOCLAVES DOMESTICAS, LECHERAS  
ANTIDERRAMANTES, SARTENES MULTIPLES,  
HORNOS MULTIFAMILIARES, SOPERAS Y OTROS  
ARTICULOS DE ALUMINIO.

JIRON CAJABAMBA 154 - LA VICTORIA

Telefonos 234851 y 315921



EL SISTEMA MAS FACIL DE ADQUIRIR

SALUD, HIGIENE, ECONOMIA Y FUNCIONALIDAD